



LeasePlan

**Memoria de
sostenibilidad
LeasePlan**

España 2022

1. CARTA DEL CEO	3
2. LEASEPLAN: UN VISTAZO AL NEGOCIO	5
2.1. VISIÓN DE FUTURO Y PRIORIDADES ESTRATÉGICAS	5
2.1.1. Driving to Zero	7
2.1.2. Impacto del Entorno en la Evolución del Negocio	12
3. BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y TRANSPARENCIA	15
3.1. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	18
3.2. PRINCIPALES RIESGOS Y SU GESTIÓN	20
4. PERSONAS LEASEPLAN	25
4.1. PRINCIPALES INDICADORES DE EMPLEO	27
4.2. EMPLEO DE CALIDAD	28
4.2.1. Organización del diálogo social	30
4.2.2. Desarrollo profesional y promoción de talento	31
4.2.3. Seguridad y salud en el trabajo	35
4.3. DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	37
4.3.1. Respeto de los derechos humanos	38
4.3.2. Impulso de igualdad	41
4.3.3. Integración y accesibilidad universal	45
5. PROTECCIÓN DEL PLANETA	46
5.1. UN PASO MÁS HACIA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	49
5.2. AVANZANDO HACIA LA DESCARBONIZACIÓN	51
5.3. PROMOVRIENDO EL USO SOSTENIBLE DE RECURSOS	53
5.4. REDUCIENDO NUESTRO CONSUMO DE AGUA	55
6. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD	56
6.1. COMPROMISO CON LAS COMUNIDADES	59
6.1.1. LeasePlan Solidario	60
6.2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES	66
6.2.1. Supervisión y auditoría de proveedores	69
6.3. CONSUMIDORES Y CLIENTES	70
6.3.1. Seguridad vial	73
7. SOBRE ESTE INFORME	75
7.1. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	75
7.2. MARCO DE REPORTING	77
8. ANEXOS	79
I. INDICADORES DE EMPLEO EN PROMEDIO	79
9. ÍNDICE DE INDICADORES DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	82

1 | Carta del CEO



Alberto Sáez Sanz
CEO LeasePlan España.

En 2022 hemos continuado trabajando de la mano de la innovación para promover soluciones y servicios de alta calidad a todos nuestros clientes. Con este informe, publicado por tercer año consecutivo, reflejamos nuestros esfuerzos para consolidar nuestra estrategia de sostenibilidad y garantizar un mejor futuro para nuestros empleados, nuestros clientes, nuestro negocio y nuestro planeta.

Los retos a los que nos enfrentamos hoy en día, en general y dada la naturaleza del sector en el que operamos, ilustran plenamente la necesidad de consolidar nuestra estrategia para lograr una aportación de valor tangible en torno a la sostenibilidad. Por esto, y más importante que nunca, situamos a nuestras personas en el centro de

nuestro negocio y creemos que la interconexión entre ellas, el planeta y el rendimiento económico debe ser la fuerza motriz de todas nuestras acciones.

Estamos viviendo un momento crucial en el que los líderes mundiales toman las riendas en la creación de modelos de negocio más sostenibles y respetuosos con el bienestar social y medioambiental, pudiendo sólo así lidiar con la emergencia climática y sus riesgos derivados. Aquí, tenemos un rol importante en lo que se refiere a la transición hacia un transporte con cero emisiones, y por ende, en la transformación sostenible del sector de la movilidad. Para reflejar nuestro compromiso, nos hemos fijado como ambición, a nivel global, conseguir que nuestra flota financiada tenga cero emisiones netas para 2030, acelerando la adopción de vehículos eléctricos y proporcionando la infraestructura necesaria para facilitar su adopción por parte de nuestros empleados y clientes.

Este año pasado estuvo marcado por la implementación de nuestra estrategia Driving to Zero, la cual refuerza todavía más nuestro enfoque hacia emisiones cero de carbono. Como empresa referente en el sector de la movilidad y líder en Car-as-a-Service (Caas), nos comprometemos a abordar con decisión todas las cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza, combinando la sostenibilidad con la digitalización para ofrecer un servicio de alta calidad y personalizado a las necesidades de nuestros clientes.

En detalle, la clave de dicha estrategia es la alineación con Net Zero guiada por compromisos de reducción de emisiones GHG a través de la definición de objetivos basados en la ciencia, siguiendo el estándar de referencia SBTi. Además, como parte de la estrategia implementamos la integración de los riesgos relacionados con el cambio climático y de medioambiente en nuestra gestión de riesgos y reporting. Como palanca catalizadora del objetivo principal de Driving to Zero, contamos con el plan de finanzas sostenibles, con el que se pretende impulsar la transición de la flota de vehículos convencionales hacia activaciones de vehículos neutros en emisiones de carbono.

Adicionalmente, en línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad, desde LeasePlan impulsamos el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, así como los objetivos derivados del Acuerdo de París. Desde junio de 2021 estamos adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, red mundial de empresas y organizaciones líderes implicadas en la construcción de un futuro sostenible. A través del Pacto, nos comprometemos a apoyar los Diez Principios sobre derechos humanos, trabajo de calidad, medio ambiente y lucha contra la corrupción, y a garantizar que estos principios formen parte de nuestra estrategia, cultura y operaciones diarias.

Para tangibilizar nuestro impacto en la sociedad y fortalecer nuestro compromiso social, durante 2022 LeasePlan Solidario, continuó, como desde hace 15 años, con su implicación en la mejora de las condiciones de vida de personas en riesgo de exclusión social; enfermas, con discapacidad o mayores; y cooperando con entidades de protección animal y medioambiental. Durante todos estos años de apoyo, se han invertido más de un millón de euros en donaciones y en la realización de actividades para apoyar a dichos colectivos. Además, dada la naturaleza de nuestra actividad, la protección del usuario es una de nuestras prioridades más relevantes y por eso hemos continuado impulsando nuestra iniciativa SafePlan Zero y sus tres pilares: flota segura, conductor seguro, vehículo seguro.

Por otro lado, para garantizar la debida diligencia del buen gobierno e impulsar una cultura corporativa caracterizada por la ética y la honestidad, desde 2021 nuestro sistema de gestión de compliance penal y antisoborno ha estado certificado bajo las normas UNE 19601 y 37001, lo cual nos sitúa como un referente de las mejores prácticas internacionales mediante la implantación de estándares estrictos de cumplimiento.

Nuestro resultado económico en 2022 ha superado ampliamente los objetivos fijados y nuestra flota de vehículos ha crecido por encima de la media del segmento, gracias al esfuerzo de todos los que forman parte de nuestra familia LeasePlan.

Parte de ese esfuerzo y buen hacer de nuestros empleados se ha visto reconocido de nuevo por octava vez con la consecución del premio "Elegido Servicio de Atención al Cliente del Año", el cual nos posiciona nuevamente como referente entre las empresas españolas de renting gracias a nuestro servicio de calidad y atención al cliente.

A lo largo de las siguientes páginas, veremos nuestros logros y avances de este año, y podremos percibir nuestro denominador común: el compromiso con el desarrollo sostenible. En LeasePlan tenemos claro que el futuro y la continuidad del sector dependen exclusivamente de la incorporación de la sostenibilidad e innovación en el modelo de negocio. Sabemos que ahora es el momento y por ello ya hemos comenzado a trazar el camino hacia soluciones tangibles para promover la transformación del sector.

Alberto Sáez Sanz
CEO LeasePlan España



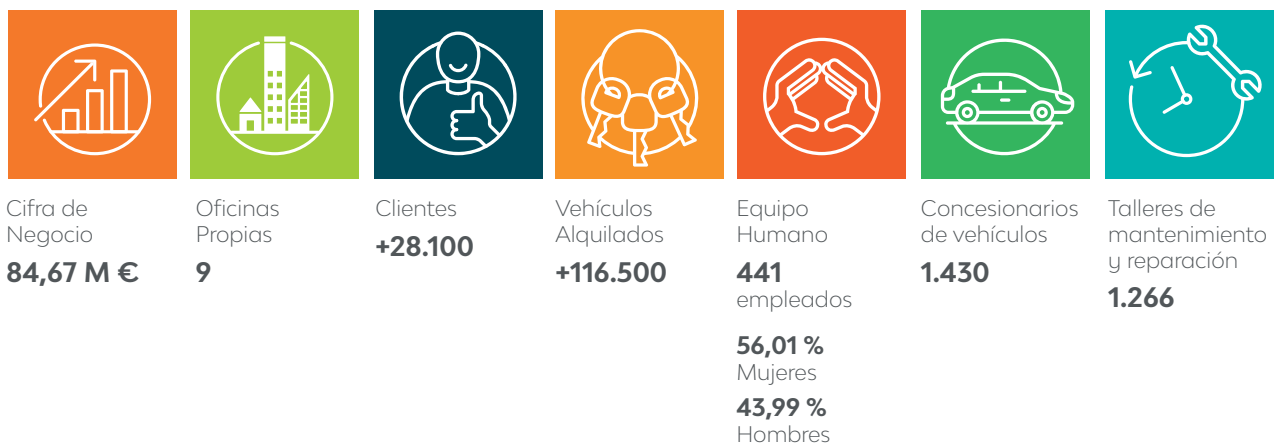
2 | LeasePlan: un vistazo al negocio

2.1. Visión de futuro y prioridades estratégicas

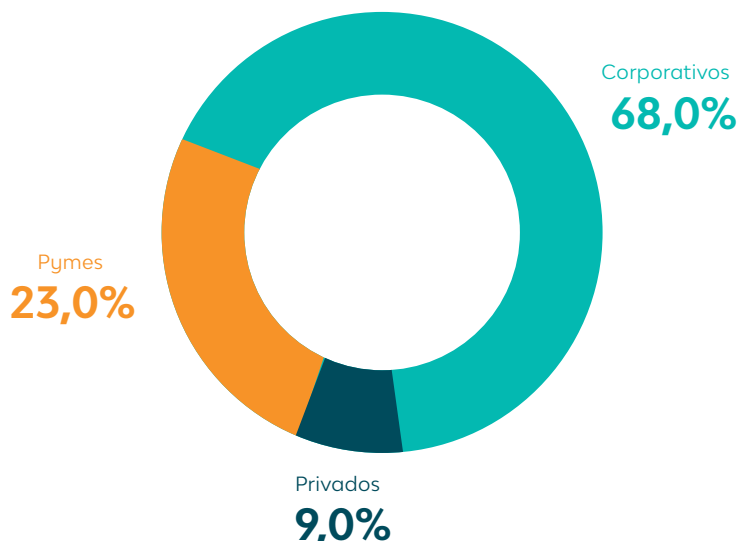
Leaseplan España, constituida por LeasePlan Servicios S.A.U y Garanthia Plan, S.L.U es una entidad filial de la empresa internacional de origen holandés LeasePlan Corporation, N.V fundada en 1963 y con presencia en 32 países.

LeasePlan lleva operando en España desde 1985 y se ha convertido en la empresa de renting de vehículos de referencia en el país, siendo un socio de confianza tanto para sus clientes corporativos como para pymes y particulares. La empresa ofrece a nivel nacional soluciones personalizadas, inteligentes y rentables de gestión de flotas, renting para empresas y renting para particulares, entre otras.

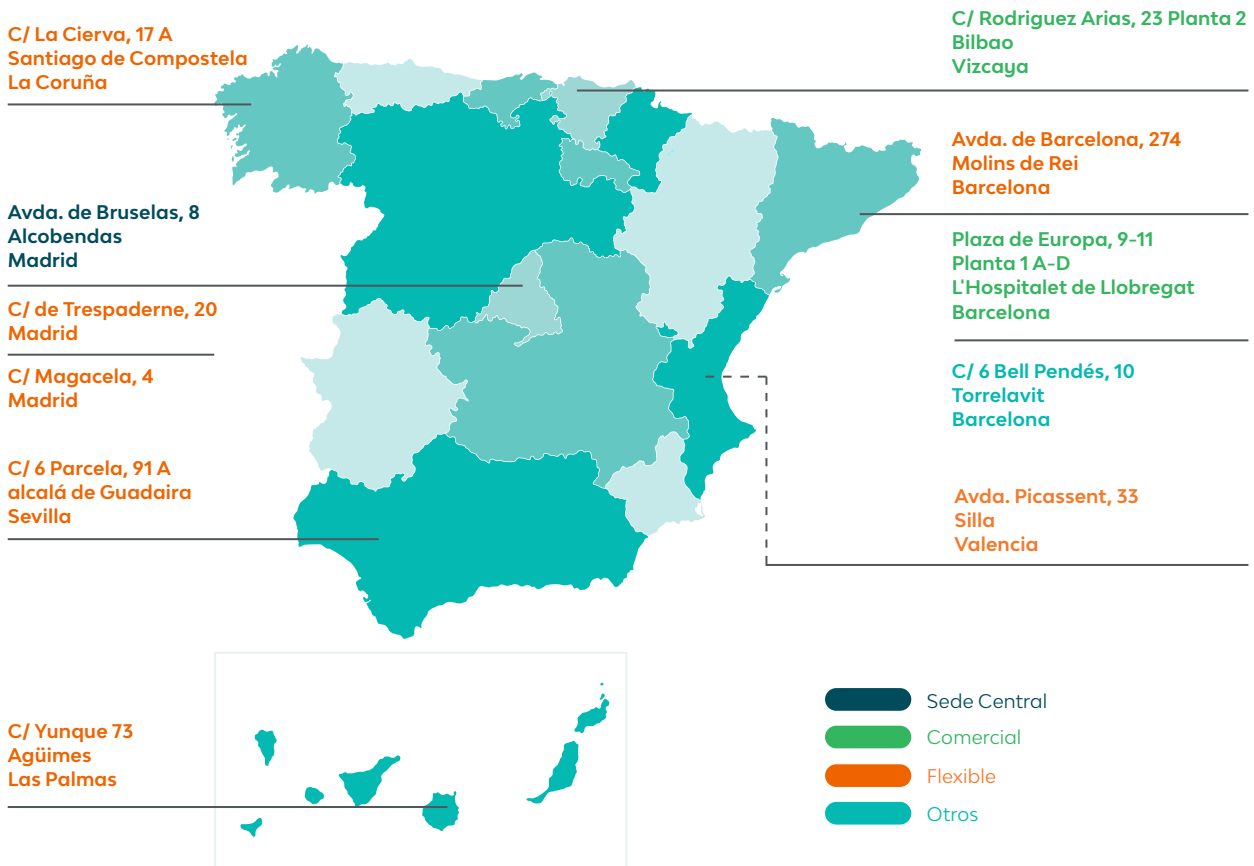
De esta manera, LeasePlan ha logrado consolidar su actividad de negocio en España y en 2022 los siguientes KPIs avalan su posición en el mercado español:



Composición de flota 2022



LeasePlan tiene su sede empresarial en Alcobendas (Madrid) y opera en todo el territorio nacional de España, incluyendo las islas, Ceuta y Melilla. Para dar la máxima cobertura geográfica a sus operaciones, LeasePlan tiene las siguientes delegaciones en España.



Misión

Ofrecer a nuestros/as clientes soluciones de arrendamiento de vehículos que sean innovadoras y sostenibles, seas quien seas y donde sea que necesites estar para que puedas enfocarte en what's next.

Con una cultura fuertemente consolidada a través de su misión y sus valores clave, LeasePlan se ha ganado la confianza de sus clientes -como son grandes empresas, pymes, particulares o autónomos- así como del resto de sus públicos clave. Además, la empresa siempre ha entendido la importancia de garantizar un comportamiento ético en todas sus actividades de negocio. En este proceso de continua transformación y de nuevas demandas de movilidad, LeasePlan se compromete a integrar la sostenibilidad como parte esencial en su estrategia.

Para fortalecer su responsabilidad y seguir impulsando su cultura corporativa, LeasePlan ha definido cuatro valores esenciales que guían su forma de trabajar y son compartidos por todos los integrantes de la empresa.



Compromiso

LeasePlan es responsable de sus acciones. Sus socios comerciales pueden tener la certeza de que la empresa siempre va a cumplir con sus promesas. LeasePlan tiene la ambición de que todas aquellas personas que forman parte de la empresa se sientan satisfechas de trabajar allí y se busca de manera proactiva formas de continuar mejorando la actividad comercial.



Experiencia

La experiencia de LeasePlan y su presencia mundial le ha proporcionado un amplio conocimiento dentro del sector. La meta es compartir este conocimiento de una manera sencilla y comprensible a través de la escucha activa a los socios comerciales para ofrecer soluciones eficientes personalizadas que se ajustan a sus necesidades.



Pasión

LeasePlan se siente orgullosa de la empresa que ha formado y de los socios comerciales con los que trabaja. La empresa aspira a motivar e inspirar a las personas que la rodean siendo un ejemplo en todos sus tratos comerciales para satisfacer las necesidades de los socios y clientes en todo momento y hacerlo manteniendo una actitud positiva.



Respeto

LeasePlan se adhiere a los principios éticos y actúa con honestidad en todo momento. La empresa respeta los valores, cultura y opiniones de sus socios comerciales y actúa de manera responsable con las personas y el planeta, proporcionando soluciones que son sostenibles. Se respeta en todo momento la confidencialidad de la información que se maneja.

2.1.1. Driving to Zero

En 2021, LeasePlan Corporate definió la estrategia de sostenibilidad Driving to Zero que compromete, tanto a la empresa matriz como a sus filiales en diversos países, a abordar con decisión las cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza más importantes de la actualidad, y a reforzar aún más, el compromiso y liderazgo de la empresa en términos de sostenibilidad. Esta estrategia ha sido revisada de cara a 2023 para asegurar que el foco esté en la reducción de emisiones de todos los alcances en toda la cadena de valor de LeasePlan.

Esta estrategia está basada en tres pilares: Proteger el planeta, Contribuir al bienestar social y Ser responsable, los cuales establecen distintas prioridades y aspectos destacados. Además, se han identificado 9 Objetivos de Desarrollo Sostenible¹ de las Naciones Unidas sobre los cuales Driving To Zero tiene un mayor impacto.

Pilar 1: Proteger el planeta

Prioridades	<ul style="list-style-type: none"> • Liderar la transición a la movilidad de emisiones cero • Reducir la huella de carbono • Comprender y gestionar los riesgos y oportunidades climáticas
Aspectos destacados	<p>La emergencia climática del momento ha guiado a LeasePlan a comprometerse con la sostenibilidad y la protección del planeta. Por ello, en términos medioambientales, la empresa se ha marcado el objetivo de liderar la transición hacia la movilidad sostenible y la ambición de lograr cero emisiones netas de gases de efecto invernadero vinculados a la flota financiada para 2030 y ser una compañía Net Zero para 2050. En esta línea, LeasePlan está guiando sus actividades hacia una economía con cero emisiones de carbono mediante ciertos objetivos y acciones de reducción de emisiones basados en la ciencia del clima a través de la iniciativa Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi). Adicionalmente, la empresa ha formalizado la integración de riesgos climáticos y medioambientales en la estrategia, gobernanza, gestión de riesgos y divulgación, de acuerdo con las recomendaciones de la Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) y las expectativas del Banco Central Europeo.</p> <div data-bbox="450 1682 624 1854"> <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> </div> <div data-bbox="668 1682 842 1854"> <p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> </div> <div data-bbox="887 1682 1061 1854"> <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> </div> <div data-bbox="1106 1682 1279 1854"> <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> </div>

¹ Anexo con más detalles sobre la contribución a los ODS.

Pilar 2: Contribuir al bienestar social

<p>Prioridades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construir una cultura ética, inclusiva y de progreso • Impulsar la sostenibilidad en la cadena de suministro • Sostenibilidad y compromiso con el cliente • Tener un impacto positivo en la comunidad • Ofrecer un trabajo seguro y saludable con un atractivo ambiente de trabajo • Ayudar a que nuestros empleados alcancen su potencial • Mejorar la seguridad de los conductores en las flotas de clientes y empleados
<p>Aspectos destacados</p>	<p>Considerando el ámbito social de los aspectos materiales de ESG, LeasePlan pone a las personas en el centro de su estrategia y se preocupa por el bienestar de todos sus grupos de interés. Como iniciativas destacadas se puede ver un fuerte compromiso con el desarrollo de una cultura inclusiva que proporcione los mismos beneficios a todos los empleados sin ningún tipo de discriminación, como el aumento de la diversidad en los tres primeros niveles de dirección, abordar la brecha salarial, instalar una comunidad de empleados, contratar talento con discapacidades, entre otros. En la misma línea de los empleados, LeasePlan impulsa la formación de talento a través del desarrollo de competencias útiles para el negocio y el contexto en el que está operando.</p> <p>Además, LeasePlan considera la sostenibilidad en todas sus actividades de negocio y es por esto que se promueve el bienestar de todos los involucrados en la cadena de valor, ya sean clientes, proveedores o la comunidad a través de diferentes acciones como una política de compras sostenible que ayude a mejorar el compromiso con ESG de los proveedores, el desarrollo de una política global de voluntariado comunitario para incrementar el impacto positivo de LeasePlan en la comunidad, y la priorización de las acciones en seguridad vial para la protección del usuario, entre otros.</p> <div data-bbox="429 1794 1410 1968"> </div>

Pilar 3: Ser responsable

<p>Prioridades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el éxito de la gobernanza de la sostenibilidad • Implementar la remuneración de los ejecutivos vinculada a la ESG • Proteger la privacidad y la seguridad de los datos • Promover la financiación sostenible • Impulsar los comportamientos basados en la ética e integridad a la hora de hacer negocios
<p>Aspectos destacados</p>	<p>La responsabilidad es un aspecto primordial que debe estar incluida en todas las acciones de la empresa. Por esto, LeasePlan se enfoca en establecer unas bases de gobierno potentes que faciliten la integración de la sostenibilidad en todos los ámbitos de negocio y que permitan fortalecer la integración de la ética a través de diferentes políticas y normativas, como políticas de remuneración integrando aspectos ESG, políticas de anticorrupción y blanqueo de capitales, y todas las políticas y comportamientos enmarcados en el Código de Conducta.</p> <p>Como parte de su objetivo de ofrecer soluciones de movilidad con bajas emisiones de carbono, LeasePlan ha establecido el Marco de Financiación Verde, con el cual se propone emitir instrumentos de Financiación Verde (incluyendo, entre otros, bonos, colocaciones privadas y préstamos) para financiar y/o refinanciar activos y proyectos que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y su propia estrategia de sostenibilidad. El Marco está alineado con los Principios para la Financiación de Impacto Positivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente ("UNEP FI"), la Asociación Internacional de Mercados de Capitales ("ICMA") Green Bond Principles ("GBP"), y los Principios de Préstamos Verdes de la Asociación de Mercados de Préstamos ("LMA").</p>

Aspectos destacados

A la vez que se aborda la transición hacia vehículos con cero emisiones netas, se intenta abordar los riesgos asociados con esta transición.

Es por esto que, en 2022, LeasePlan se ha convertido en uno de

los socios fundadores de la iniciativa **Global Battery Alliance "Battery Passport"** la cual promueve la cadena de valor sostenible de baterías para 2030, garantizando una producción limpia y ética. Esto no solo refleja el compromiso de LeasePlan por trabajar con cada uno de los socios de su cadena de valor, sino que también fortalece la ambición de reducir las emisiones y luchar contra las consecuencias del cambio climático.



2.1.2. Impacto del Entorno en la Evolución del Negocio

El sector de actividad de Leaseplan no solo está creciendo, sino que se está transformando, situándose a la vanguardia de la revolución digital, y siendo afectado por diferentes tendencias:

Expectativas, economía y competencia

- **Nuevas expectativas de los clientes:** Los consumidores y las empresas demandan rapidez y fluidez en todos los servicios con opciones personalizadas y disponibles en el dispositivo de su elección.
- **Nueva economía digital:** La tecnología digital no solo permite mejorar los niveles de servicio, sino también reducir drásticamente los costes. Esto se debe a que las soluciones digitales son mucho más escalables y automatizadas.
- **De la cadena de valor tradicional a la red integrada:** Gracias a la digitalización, los bajos costes de coordinación e integración de terceros hacen que las empresas pueden optar por el liderazgo en una parte concreta de la cadena de valor a través de redes integradas de socios.

Propiedad, uso y crecimiento

- **Gran tendencia de la propiedad a la suscripción:** Hasta hace poco, la mayoría de los consumidores optaban por la propiedad, financiada mediante efectivo o arrendamiento financiero, siendo el leasing operativo la opción más usada en el caso de las empresas. En línea con la tendencia de la suscripción, el leasing operativo de servicio completo se está volviendo cada vez más popular entre las PYME y los clientes privados, proporcionando seguridad, sencillez y previsibilidad.
- **Movilidad compartida:** En muchos mercados se están probando diversos conceptos de uso compartido de vehículos, tanto basados en flotas como entre pares que complementan el transporte público a la vez que aumentan la eficiencia y reducen la congestión y las emisiones de carbono.

- **Del arrendamiento financiero al operativo:** Aunque el arrendamiento financiero es hoy mucho mayor, la tendencia de crecimiento es claramente hacia el arrendamiento operativo de servicio completo, una evolución impulsada por el cambio en curso hacia modelos de suscripción con todo incluido, así como por las medidas reglamentarias relativas a los acuerdos de venta de préstamos.

Vehículos, movilidad e inteligencia

- **La transición a la movilidad de emisiones cero:** Impulsada por el entorno normativo y la preocupación de los consumidores por la emergencia climática, los sistemas de propulsión sostenibles acabarán convirtiéndose en la "nueva normalidad".
- **Nuevas opciones de movilidad:** Hoy en día hay numerosas innovaciones interesantes en el ámbito de la movilidad, especialmente en entornos urbanos, como las bicicletas eléctricas y los patinetes y se prevé que el ritmo de la innovación continúe en los próximos cinco a diez años. Del mismo modo, se espera que algunas empresas de Car-as-a-Service opten por complementar su oferta principal con una serie de nuevas soluciones.
- **Vehículos conectados:** Los vehículos están más conectados que nunca, y la telemática es cada vez más común, especialmente en los vehículos eléctricos. Los datos del vehículo pueden utilizarse para enriquecer la experiencia del conductor y optimizar la gestión de la flota, a la vez que mejorarán la seguridad vial y la gestión de las congestiones, y son un paso adelante hacia los vehículos totalmente autónomos.

Los datos y la inteligencia artificial

- **Datos:** Los datos son la base de todas estas tendencias. Los principales activos creadores de valor, es decir, los vehículos, clientes y conductores, estarán en el centro de un ecosistema digitalizado por datos. Esto permitirá y mejorará cada interacción y proceso, incluso en áreas como mantenimiento predictivo, la modelización del valor residual e incluso la transición a los vehículos eléctricos.

- **Covid-19 y la "nueva normalidad"**: Como resultado de la pandemia de COVID-19, se están intensificando las tendencias identificadas anteriormente, es decir, un cambio hacia las suscripciones de coches personales, el crecimiento del mercado de coches, y el crecimiento de los vehículos industriales.

En línea con las tendencias anteriormente expuestas, durante el ejercicio 2022, LeasePlan desarrolló su actividad en el mercado de **Car-as-a-Service** para coches nuevos, a través del propio negocio de LeasePlan. En la misma línea, los vehículos que terminan su contrato de renting se suministran a CarNext para su comercialización en el mercado de coches usados.



Car-as-a-Service

Considerando que el sector ha ido evolucionando de la propiedad al servicio, dentro del concepto Car-as-a-Service LeasePlan ofrece servicios integrales de gestión de flotas a clientes corporativos, pymes, clientes particulares y proveedores de movilidad, dando un servicio completo de principio a fin para duraciones de contrato típicas de tres a cuatro años.

Su modelo de negocio le ha permitido a LeasePlan comprender todas las tendencias en el sector y adaptarse a las exigencias del entorno para posicionarse como referente en el sector de la movilidad a través de sus esfuerzos por acelerar la transformación sostenible de la movilidad.

3 | Buen gobierno, ética y transparencia



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

LeasePlan establece una serie de valores y principios empresariales, empezando por el comportamiento ejemplar ético y de gobierno, para todos aquellos que forman parte de la organización. Se cuenta así con diferentes políticas y procedimientos de actuación que refuerzan el cumplimiento de la integridad y la honestidad en todas las actividades de negocio.

Los órganos de gobierno de LeasePlan asumen su compromiso con la transparencia, el cumplimiento, la ética y la honestidad en todas las actividades y operaciones del negocio, y persiguen la rentabilidad de la empresa de forma responsable y sostenible.

Para garantizar la debida diligencia en materia de gobierno corporativo, así como en la gestión de aspectos materiales, Leaseplan cuenta con un conjunto de políticas definidas a nivel de Grupo que favorecen el desarrollo de su actividad de forma honesta, ética y transparente, siempre cumpliendo con la legislación vigente.

De forma similar, existen un conjunto de políticas y normas locales a nivel España que todos los miembros de LeasePlan en España tienen que conocer, siendo estas de obligado cumplimiento.

Además de las políticas previamente mencionadas, LeasePlan cuenta con su **Código de Conducta** que constituye una declaración expresa de los valores, principios y normas que deben guiar la conducta de todos los empleados y directivos de la empresa. Dicho Código recoge todas las prácticas de buen gobierno y explica cómo se deben continuar abordando todas las actividades de negocio, basándose en la ética empresarial y el respeto por las partes interesadas y la sociedad.

Este Código, asumido por todos los empleados en el momento en que empiezan su relación laboral con LeasePlan, tiene como finalidad prevenir cualquier tipo de comportamiento ilícito en el desempeño de las funciones profesionales. En la promoción de conductas éticas, honestas y responsables en toda la organización, el Código se enfoca en prevenir y concientizar a los empleados sobre la relevancia de las prácticas de buen gobierno como la lucha contra la corrupción y soborno, respeto por los derechos humanos, integridad al momento de hacer negocios y responsabilidad en el trato con los clientes. Cada uno de estos temas está rigurosamente controlado por diversas políticas, mencionadas a lo largo del informe, aplicadas a sus principales participantes que son: empleados, clientes, proveedores, sociedad en general y el medio ambiente.

A través de este Código, LeasePlan define una serie de valores corporativos y principios al hacer negocios lo cual le ayuda a ser una empresa socialmente responsable:



Además, desde el departamento de Compliance, se vela por el máximo cumplimiento tanto del Código de Conducta como de las políticas y normas asociadas. El Consejo de Administración y el Comité de Dirección son los responsables de revisar, aprobar y hacer cumplir el sistema de gestión de Compliance y antisoborno (donde se hace referencia, entre otros, al Código de Conducta).

En la misma línea, existen varios canales de la empresa a disposición de los empleados para hacer preguntas, manifestar preocupaciones o informar de posibles comportamientos que representen cualquier incumplimiento del Código de Conducta:

-
- 01 Compliance Officer de LeasePlan

 - 02 Formulario Web

 - 03 Buzón de Correo Electrónico

 - 04 Herramienta corporativa de denuncias

En caso de existir algún incumplimiento del Código de Conducta por parte de los socios de negocio, se podría instar la acción de resolución contractual por incumplimiento de dicho Código. El incumplimiento interno del Código y sus políticas asociadas puede llegar a acarrear acciones disciplinarias y, en su caso, ser causa de despido.

3.1. Lucha contra la Corrupción



LeasePlan es una empresa comprometida con la prevención del fraude, la corrupción y el soborno, y por ende, la empresa cuenta con una serie de políticas y normas internas de obligado cumplimiento impulsadas por el Departamento de Compliance y aplicables a todos los empleados. Como parte de este compromiso, todos los empleados tienen que firmar obligatoriamente la denominada Declaración Anual de Compliance mediante la cual confirman su compromiso con el cumplimiento de la normativa vigente y en concreto del Código de Conducta de LeasePlan.

*En 2022 son un total de **724,50** horas de formación las que han recibido los empleados en anticorrupción.*

Además, LeasePlan se asegura de que todos sus empleados reciban comunicaciones por correo e intranet sobre los procedimientos y políticas de anticorrupción con el objetivo de promover la sensibilización continua en esta materia. En la misma línea, los empleados deben realizar cursos específicos sobre esta materia de manera periódica, y cuando existan modificaciones o actualizaciones sustanciales de dichas políticas. Los nuevos empleados que se incorporan a LeasePlan, por su parte, tienen la obligación de completar una formación online a través de la plataforma Workday además de recibir correos de concienciación relacionados con el fraude, el soborno y la corrupción.

Además del Código de Conducta existen diversas políticas en el ámbito de prevención del fraude, la corrupción y el soborno:

- **Política de Compliance Penal y Anticorrupción:** Esta política establece un marco para la definición, revisión y consecución de los objetivos de Compliance penal, a tenor de la cual se establecen procesos que pretenden cumplir con las diferentes fases del modelo.
- **Política y Estándar de Prevención del Blanqueo de Capitales, Financiación del Terrorismo y Sanciones:** Esta política tiene el objetivo de garantizar que LeasePlan cumpla plenamente con la normativa vigente y proteger a la empresa de esos delitos, de otros delitos financieros y del riesgo de establecer una relación con un individuo, empresa o territorio que se encuentre en cualquiera de las listas de sanciones.
- **Política Antisoborno y Anticorrupción:** Esta Política describe la importancia y obligación de denunciar el soborno y la corrupción, ayuda a reconocer e identificar esos incidentes, explica cómo evitarlos, describe lo que los empleados deberían hacer y a quién contactar si sospechan que existe soborno o corrupción, y determina quién será el responsable del seguimiento de las denuncias por ese tipo de denuncias.
- **Política de Compras:** Esta política garantiza un proceso transparente en la contratación de proveedores, asegurando la objetividad durante todo el proceso de manera que se evita cualquier trato de favor, fraude o soborno que pudiera existir en el acuerdo.

En el año 2022 no existió ninguna incidencia o denuncia que haya terminado en condena, sanción o amonestación por irregularidades en materia de corrupción y soborno, ni tampoco se han realizado actuaciones derivadas de casos de corrupción o soborno.



Como muestra del compromiso de LeasePlan por eliminar todo tipo de corrupción, desde 2021 el sistema de gestión anti soborno y el de gestión de compliance penal de la empresa están certificadas bajo las normas ISO 37001:2016 y UNE 19601:2017, respectivamente, lo cual sitúa a la empresa como referente de las mejores prácticas internacionales, mediante la implantación de los más altos estándares de cumplimiento a

través de un robusto sistema de buen gobierno y de la gestión responsable en los ámbitos de la prevención de delitos, la cultura de integridad y el anti soborno.

3.2. Principales riesgos y su gestión

El Comité de Dirección es responsable de asegurar que exista un adecuado marco para la gestión de los riesgos inherentes al negocio y su mitigación, dentro del cumplimiento de las políticas locales y corporativas, así como de las normas y regulación que en cada momento puedan resultar de aplicación.

Como parte de este marco, LeasePlan identifica, clasifica y valora periódicamente los riesgos potenciales que pueden afectar a todas las unidades de negocio relevantes, y establece mecanismos de control y monitorización mediante la asignación de responsabilidades derivadas de cada uno de los riesgos relevantes identificados:

01

Riesgo de Activos

02

Riesgo de Crédito

03

Riesgo de Seguros

04

Riesgo de Tesorería

05

Riesgo de Recursos Humanos

06

Riesgo de Seguridad de la Información

07

Riesgo Operacional

08

Riesgo Legal

09

Riesgo de Compliance

La responsabilidad de identificación, gestión y control de las áreas de riesgo identificadas anteriormente reside en distintos departamentos y Comités de la empresa. Adicionalmente existe un comité específico e independiente de la operativa, **Entity Risk Committee**, responsable de supervisar la correcta gestión del riesgo por parte de las áreas y garantizar el cumplimiento con el marco de leyes y requisitos reglamentarios.

En dicho Comité se realiza un seguimiento de los principales indicadores de riesgo (Mapa de KRIs), acciones mitigadoras y temas relevantes de cada uno de los dominios de riesgo. Dicho Comité se encarga de monitorizar la evolución del capital económico requerido de acuerdo con el regulador central y de proponer, en su caso, las acciones correctivas o mejoras oportunas.

Con el objetivo de alinear la estructura de LeasePlan a los requisitos regulatorios se crea un área de gestión de riesgos no financieros, en la cual se ubica la gestión de riesgos ESG. El objetivo es identificar y evaluar los riesgos climáticos y medioambientales que pueden afectar a la empresa. Esta evaluación se lleva a cabo mediante el análisis de escenarios y la estimación de su probabilidad de ocurrencia e impacto potencial, tanto a nivel de riesgo inherente o sin tener en cuenta controles, como residual, es decir, teniendo en cuenta todas las medidas dentro de Leaseplan para reducir el riesgo en una o las dos variables.



Este ejercicio, que se realiza anualmente, pretende evaluar la capacidad de preparación a la hora de afrontar estas situaciones y sus posibles impactos y se ha realizado en los años 2021 y 2022, siendo considerado en este último año como un Focus Point debido a su importancia en el devenir de la compañía. En base a estos resultados, LeasePlan toma las medidas adecuadas para mitigar y prevenir los impactos que estos riesgos podrían causar.

La empresa también revisó su estructura de gobernanza para garantizar que se identifican, evalúan, monitorizan y gestionan los riesgos relacionados con el cambio climático y cuestiones medioambientales (C&E) - por sus siglas en inglés - en línea con las expectativas 3 y 5 de las guías del Banco Central Europeo.

De manera general, los riesgos no financieros de LeasePlan en temas ESG se engloban dentro de los siguientes ámbitos:

Riesgos relativos a la cadena de suministro

Relación con proveedores

En una gran parte de sus operaciones, LeasePlan depende de proveedores externos para suministrar, adquirir y mantener su flota. En consecuencia, la empresa puede sufrir una evolución adversa derivada de la calidad de los productos y servicios de sus proveedores, y sufrir impactos de riesgos medioambientales y sociales en la cadena de suministro. Estos riesgos podrían tener un efecto material negativo en la reputación, el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones de LeasePlan. Por ejemplo, interrupciones en la cadena de suministro pueden afectar no solo al suministro de vehículos nuevos sino también al de piezas de repuesto, lo que podría llevar a LeasePlan a buscar soluciones para gestionar el coste de que un vehículo deba estar un mayor tiempo fuera de la carretera, como ofrecer una mayor duración de la cobertura de vehículo de sustitución o el uso de la flota de LeasePlan como alternativa, entre otras.

Medioambientales

Las emisiones de los vehículos, a pesar de estar estrictamente reguladas, plantean riesgos medioambientales. A raíz del escándalo de las emisiones de Volkswagen de 2015, se han elevado los niveles de concienciación sobre los mayores niveles de contaminación emitidos en condiciones reales de conducción por los vehículos con motor diésel de una amplia gama de fabricantes de automóviles con resultado de una menor demanda de vehículos diésel nuevos y usados, lo cual requiere tener la tecnología más reciente y limpia en la flota de vehículos para poder seguir aportando valor a los consumidores y no perder beneficios.

Derechos humanos

Las baterías de los vehículos eléctricos requieren ciertos materiales, especialmente cobalto y litio, que han sido asociados con malas prácticas mineras y abusos de los derechos humanos. Si no se garantizan unas condiciones laborales satisfactorias y se protegen los derechos humanos en la cadena de suministro, ello podría afectar a la demanda de los clientes de vehículos eléctricos y, por lo tanto, dificultar la capacidad de LeasePlan de ofrecer soluciones eléctricas sostenibles.

Preferencias de los consumidores

Los clientes de LeasePlan buscan operar de forma más responsable y sostenible en toda la cadena de valor, por lo que LeasePlan se compromete a ayudarles en la transición hacia vehículos de bajas y nulas emisiones. Por tanto, el éxito de la empresa depende cada vez más de su capacidad para ofrecer soluciones ambientalmente sostenibles a los clientes. Si no se mejora la sostenibilidad medioambiental de los productos y servicios a los clientes, y no se reduce el impacto medioambiental del negocio en general, se podría sufrir de una reducción de la satisfacción de los consumidores y como consecuencia, una reducción en su demanda.

Riesgos derivados del cambio climático

Riesgos de Transición

Dada la naturaleza del negocio de LeasePlan, los riesgos en la transición a una economía baja en carbono son los que podrían tener un mayor impacto en la empresa. Estos riesgos, incluidos en las principales categorías de riesgos financieros, operativos y estratégicos, están relacionados, principalmente con el abandono del uso de vehículos con motor de combustión interna, en favor de alternativas de bajas o nulas emisiones. Así, una rápida transición a vehículos eléctricos genera diferentes riesgos potenciales: Caída del valor residual de los vehículos de combustión, depreciación de los activos de la empresa por la terminación anticipada de contratos por parte de los clientes, incremento del coste de los siniestros de daños propios y de responsabilidad civil debido a que realizar arreglos en vehículos eléctricos requiere el uso de talleres de reparación de carrocerías especializados, con un coste mayor.

Riesgos Físicos

En lo que respecta a los posibles riesgos físicos derivados de la actual emergencia climática se encuentran los fenómenos meteorológicos graves, como pueden ser inundaciones, incendios, etc. que provoquen daños en la flota de LeasePlan y que causen que los clientes usen sus ahorros para financiar la recuperación del evento acontecido impidiéndoles seguir atendiendo sus obligaciones contractuales con la empresa. Otros riesgos incluyen impactos negativos en la capacidad de LeasePlan para obtener financiación de los bancos, o daños provocados en los vehículos asegurados incrementando así las primas de seguro.

Riesgos sociales

Debido a la naturaleza del negocio de LeasePlan, esta se enfrenta a riesgos sociales relativamente bajos dentro de sus operaciones principales fuera de la cadena de suministro. Sin embargo, las relaciones comunitarias y el ámbito de derechos humanos siempre pueden constituir un riesgo por el impacto que pueden tener en la reputación, negocio, situación financiera y resultados de LeasePlan. Así mismo, las malas prácticas en el ámbito laboral y/o de gobierno corporativo de un cliente podrían llegar a dañar su reputación y traer consigo una reducción de sus ventas y rentabilidad.

El reconocimiento del desempeño ESG y de la gestión de riesgos en LeasePlan

Los esfuerzos de LeasePlan a la hora de gestionar aspectos no financieros (medioambientales, sociales y de gobierno corporativo) han sido reconocidos por diferentes agencias de ratings ESG como Sustainalytics, CDP y Ecovadis.



En 2022, teniendo en cuenta factores específicos de la subindustria y de la empresa, como su modelo de negocio, LeasePlan ha obtenido su mejor puntuación hasta la fecha en el ESG Risk Rating ('Riesgo bajo' - 13.7), lo cual significa que la exposición de la empresa a ese tipo de riesgos es baja.



En la misma línea, LeasePlan ha conseguido una calificación B en CDP Scores, obteniendo su mejor puntuación en el índice hasta el momento, superior a la media del sector del alquiler y renting de vehículos.



Finalmente, la puntuación de LeasePlan en Ecovadis también ha sido la más alta hasta la fecha (62/100 - Plata), situándose en el top 17%, y reflejando una mejora en sus prácticas de compras sostenibles.

4 | Personas LeasePlan



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

LeasePlan está altamente implicado en la lucha contra todo tipo de desigualdades, y se compromete a proporcionar a sus empleados un entorno de trabajo digno mediante la promoción de la igualdad de oportunidades y el impulso del desarrollo de cada uno de sus trabajadores.

LeasePlan crea un entorno de trabajo seguro, atractivo e inspirador para sus empleados quienes representan el principal valor de la empresa. Para lograrlo, se desarrollan diferentes iniciativas con el objetivo de aumentar la satisfacción de los empleados, fomentar la promoción interna y, como resultado de todo lo anterior, conseguir la atracción y retención del talento.

Para LeasePlan "El negocio no es el que crece, sino que crecen las personas que hacen que crezca el negocio". La empresa cuenta con las siguientes políticas específicas, que garantizan la objetividad en la toma de decisiones relacionadas con la gestión de Recursos Humanos y la Igualdad de oportunidades:

01

Plan de Igualdad, diversidad e inclusión

02

Plan de no discriminación

03

Política de prevención de acoso laboral

-
- 04 Política de Selección
-
- 05 Política de Desarrollo
-
- 06 Política de Formación
-
- 07 Política de Gestión de Talento
-
- 08 Política de Gestión del Desempeño
-
- 09 Política de Retribución Variable
-
- 10 Política de Despidos
-

Como resultado de la aplicación de dichas políticas, LeasePlan es capaz de proporcionar igualdad de oportunidades laborales basándose en las capacidades y en la experiencia de las personas, sin tener en cuenta su raza, color, sexo, edad, religión, origen nacional, discapacidad o preferencia sexual. Además, a través del valor y del poder de la diversidad, lucha activamente por un entorno inclusivo necesario para atraer, desarrollar, y mantener a los empleados indicados para cubrir las necesidades actuales y futuras.

En este ámbito de retención de talento, LeasePlan también ofrece la oportunidad de desarrollo personal para permitir a los empleados alcanzar todo su potencial y cubrir todas las necesidades del negocio. Y, por último, la empresa se asegura de proporcionar una remuneración justa a los empleados en el contexto de los mercados laborales en los que opera y garantiza que la jornada laboral no sea excesiva y, como mínimo, se cumpla la legislación aplicable.

4.1. Principales Indicadores de Empleo



El capital humano constituye un pilar fundamental de la actividad de la empresa y es por eso que LeasePlan se enfoca en todo aquello que es importante para sus empleados.

A continuación, se muestran los principales indicadores de empleo como son el número de trabajadores desglosado por género, edad y categoría profesional; el número de empleados con contrato indefinido y temporal y por jornada completa o parcial desglosado por género, edad y categoría profesional y las desvinculaciones de la empresa.

LeasePlan cerró el año 2022 con una plantilla de 441 empleados en España, de los cuales el 56,01% son mujeres y el 43,99% hombres.

Tabla 3 • Nº total de empleados desagregado por género

Género	2020	2021	2022	Variación último año
Mujeres	264	255	247	3,14 %
Hombres	218	199	194	2,51 %
Total	482	454	441	-2,86 %

Composición plantilla 2022 • Género



En cuanto a la distribución por edad de la plantilla, a final de 2022 el 5,44% son menores de 30 años, un 67,12% tienen entre 30 y 50 años y el 27,43% restante son mayores de 50 años.

LeasePlan genera empleo de calidad y estable. La totalidad de las personas se encuentran vinculadas a la empresa con un contrato a tiempo completo e indefinido.

4.2. Empleo de calidad



En Leaseplan se tiene una visión integral de los empleados la cual abarca el ámbito profesional, personal, familiar y motivacional. Consecuencia de esto, los empleados gozan de un amplio programa de beneficios sociales tanto para ellos como para sus familias. Estos beneficios van desde los relacionados con la salud, pasando por las medidas de ahorro, reconocimientos médicos hasta ventajas en los servicios ofrecidos por la empresa hasta los relacionados con las familias de los empleados, entre otros.

A continuación, se exponen algunos ejemplos por categorías de beneficios sociales:

Beneficios sociales	
Salud	Los empleados de LeasePlan España y sus familiares de primera línea pueden disfrutar de un seguro médico privado con cobertura de farmacia y dental con hasta un 75% de subvención por parte de la empresa.
Empleado y familias	LeasePlan España concede una ayuda mensual de 200 € al empleado/a que tenga un hijo/a con una discapacidad física o mental igual o superior al 33%, y realiza obsequios por matrimonios y por nacimiento de hijos.
Guardería	La empresa concede una ayuda mensual de 100€ por cada hijo menor de 3 años.
Reconocimientos a empleados	Las personas que trabajan en LeasePlan España reciben diferentes atenciones en forma de regalos o días de vacaciones por situaciones como aniversarios en la empresa, Navidad, jubilaciones, matrimonio o cumpleaños.
Calidad en el puesto de trabajo	La empresa ofrece a sus trabajadores en España, un servicio de comedor y desayunos con precios reducidos , sala social, vestuarios y duchas, plazas de parking, y servicio gratuito de autobús para la ida y la vuelta en el caso de las oficinas de Alcobendas.
Medidas de ahorro	Todos los empleados pueden acogerse a un Plan de Compensación Flexible llamado "LeasePlan Ahorro" y contratar servicios de seguro médico, cheques guardería, formación y abono transporte con un ahorro económico. La empresa también aporta un porcentaje del salario fijo de los empleados a planes de pensiones en reconocimiento a sus años de dedicación a la empresa.
Ventajas en servicios	Los empleados del grupo LeasePlan y familiares de primera línea tienen acceso a ventajas en el renting, alquiler y compra de vehículos de ocasión con respecto a las condiciones que tienen los clientes.

<p>Opción de teletrabajo</p>	<p>LeasePlan España dispone de una Política de Teletrabajo, la cual establece que siempre que se cumplan los requisitos del puesto y el cupo en el departamento, se podrán teletrabajar uno o dos días completos a la semana a criterio del Área Manager o Director en su caso. En caso de que se tenga que trabajar en festivos no nacionales, dichas jornadas se desarrollarán en modalidad de teletrabajo.</p> <p>Igualmente, desde 2021 se ofrece a los padres de niños/as menores de 12 años la posibilidad de teletrabajar los días sueltos durante el periodo escolar que son no lectivos. El propósito de esta medida es ahorrar a los padres el tiempo y las molestias asociadas a los desplazamientos a la oficina, siendo responsabilidad del empleado/a dedicarse al 100% a su trabajo, para lo cual deberá asegurarse de que el niño/a, ya sea más o menos dependiente, no va a interferir en su trabajo durante el tiempo que dure su jornada laboral.</p>
<p>Permisos de paternidad</p>	<p>LeasePlan España pone a disposición de los empleados los permisos de paternidad por nacimiento de hijos de 16 semanas como está establecido por ley, el teletrabajo para embarazadas durante los dos últimos meses de gestación y la facilitación para estas del uso de plazas de parking desde el sexto mes de embarazo. En 2022, un total de 11 empleados se acogieron al derecho de permiso parental, 4 hombres y 7 mujeres.</p>

4.2.1. Organización del diálogo social

LeasePlan organiza su diálogo social con los trabajadores a través de los comités de representación del personal en diferentes materias como la laboral (Comité de Empresa), social (Foro de Igualdad, Foro de Mandos, Foro de Recursos Humanos, Comité de Seguridad y Salud, Comité de Seguridad Vial), riesgos (Comité de Riesgos), calidad (Comité de Calidad y Servicio), y sostenibilidad (Comité de Responsabilidad Social Corporativa). Además, existen canales de comunicación puestos a disposición de los trabajadores. A través de estos comités se desarrollan, por tanto, los procedimientos para la información, negociación y consulta con el personal.

Además, en LeasePlan el 100% de los empleados están cubiertos por el Convenio Colectivo de Alquiler de Vehículos con y sin Conductor, o el Convenio de Mediación del Seguro. Por otra parte, la empresa cumple con los requisitos de seguridad y salud incluidos en su convenio colectivo y con lo establecido en la legislación de prevención de riesgos laborales que le aplican. Toda la gestión de seguridad y salud en el trabajo que realiza la empresa, incluido el balance del convenio colectivo, queda evidenciado en el número de accidentes y enfermedades profesionales, así como en sus índices de siniestralidad asociados que se pueden encontrar en el apartado de seguridad y salud.

4.2.2. Desarrollo profesional y promoción de talento

El capital humano de LeasePlan constituye un pilar clave para el éxito y desarrollo del negocio, por esta razón, la empresa considera que todas aquellas acciones que incrementan los conocimientos, habilidades y experiencias de su plantilla, son una inversión a largo plazo.

LeasePlan España mantiene un registro de la educación, formación, habilidades y experiencia del personal, el cual está sujeto a las normas y leyes de confidencialidad en vigor aplicables. El número total de horas de formación por categoría profesional recibida por parte de los empleados de LeasePlan España durante 2022 fue:

Tabla 13 • Media y nº total de horas de formación por categoría

Categoría	2021	2022	Variación Último año	Medias horas Por categorías 2022
Area Manager	568	604,75	6,47 %	30,24 h
Comercial	1.506	2.193,33	45,64 %	20,31 h
Coordinador Coordinadora	853	1.148,05	34,59 %	34,79 h
Director Directora	26	51,65	98,65 %	6,46 h
Especialista	154	146,70	-4,74 %	29,34 h
Gestor Gestora	710	2.672,87	276,46 %	21,73 h
Manager	1.030	1.668,58	62,00 %	46,35 h
Técnico Técnica	1.837	3.648,77	98,63 %	33,78 h
Total	6.684	12.134,70	81,55 %	27,52 h

Entre los objetivos del departamento de promoción y talento, se encuentran aquellos relativos a dotar a los empleados/as de las habilidades y conocimientos técnicos críticos para el adecuado desempeño de trabajo además de prepararlos hacia la transición a posibles períodos de incertidumbre en el mercado de trabajo, y proporcionarles las herramientas para abordar estos cambios.

Con el fin de conseguir los objetivos del área y siguiendo la Política de Formación, se analizan anualmente las necesidades formativas que se detectan de forma general para la empresa o de forma particular para cada Dirección, Área y Departamento, así como otras necesidades individuales. Esto constituye un trabajo previo a la elaboración del Plan de Formación, el cual se publica en la intranet de la empresa. El plan de formación se ha orientado a

la profundización en las siguientes líneas: conocimientos técnicos, herramientas informáticas/digitales, de sistemas de gestión, habilidades de formación inicial o de conocimiento de la empresa. El departamento de formación es el encargado de gestionar la realización del Plan de Formación, administrar su presupuesto, y controlar y realizar el seguimiento de la formación impartida junto con los líderes y directores/as.

En LeasePlan se encuentran personas con diversos talentos, capacidades técnicas y competencias propias y la empresa se compromete a promover todas las herramientas necesarias para resaltar la mejor versión de cada una de ellas. En línea con este compromiso, el continuo desarrollo y la formación de los equipos requiere por parte de la organización un seguimiento personalizado de cada trabajador con el objetivo de visualizar sus fortalezas y debilidades. Anualmente, se mantienen evaluaciones de desempeño al 100% de la plantilla como parte de la Política de Gestión del Talento.

En base a los resultados obtenidos, y como parte de ese proceso de aprendizaje, se elabora un Plan de Desarrollo Individual, que recoge acciones concretas diseñadas por el empleado/a, con apoyo de su mando, para desarrollar aquellas habilidades y competencias que llevarán al colaborador/a a alcanzar sus propias metas, así como a evolucionar según las necesidades actuales y futuras de la empresa. Para establecer este plan de acción se recomienda basarse en el modelo de aprendizaje 70/ 20/ 10 por el cual la evolución es más significativa si el 70% del aprendizaje se realiza a través de nuevas experiencias (por ejemplo, una nueva tarea dentro del puesto o a una nueva responsabilidad o proyecto que fomentan el aprendizaje a través de acciones reales), el 20% se realiza a través de ejemplos de otras personas (por ejemplo apoyo y feedback del mando, coaching, mentores, lecturas, etc.), y el 10% se realiza a través de formación más convencional y estructurada (presencial, en remoto u online). En los casos donde el desempeño del trabajador se sitúe por debajo de la media, se establece un plan de mejora del desempeño individual para este empleado.

En el ámbito del desarrollo de competencias o conocimientos técnicos, se definen formaciones en herramientas, idiomas o nuevos conocimientos del sector o ámbito en el que trabaja el colaborador y que necesita para continuar desempeñando adecuadamente su trabajo o para descubrir nuevas maneras de realizar estas tareas.

En el año 2022 predominó la formación e-learning, mediante el fomento del uso de herramientas de participación digital que dinamizan este tipo de formaciones. Se ha puesto foco en el impulso del autodesarrollo en las competencias y habilidades NextGen, que se han identificado dentro de la empresa para estar preparados para el futuro digital y cambiante. Esto se lleva a cabo a través del uso de recursos de formación que LeasePlan pone a disposición de los empleados, entre ellos, el acceso a plataformas como Coursera o las licencias LinkedIn Learning, a las que puede acceder cualquier empleado/a y realizar formaciones en distintos ámbitos adaptados a las necesidades e intereses concretos.




Las acciones formativas llevadas a cabo, además de dotar al personal de los conocimientos necesarios para el desempeño de sus funciones y de las competencias necesarias para el desempeño en su puesto de trabajo, deben asegurar que los empleados toman conciencia de cómo su actividad contribuye a la consecución de los objetivos de calidad y seguridad vial, así como a aumentar la satisfacción de los clientes.

Continuando con la formación de los empleados, se destaca en 2022 la formación en metodología Lean, en concreto el curso de "Green Belt" para la mejora de procesos de empresa, dirigida a mandos y a colaboradores que habitualmente manejan los procesos previamente elegidos.

También se han desarrollado cursos llamados Connecting Dots - La magia del aprendizaje para mejorar la experiencia de usuario dirigidos al área comercial, gestión de emociones y conflicto con el cliente para aquellos departamentos que tratan con conductores y clientes, así como programas para la venta del valor propio, dirigido a toda la empresa.



Adicionalmente, se han organizado las llamadas charlas en competencias para el futuro, en las que se invitó a toda la empresa a escuchar a expertos reconocidos en el ámbito de competencias digitales (Charla sobre Inteligencia Artificial y Metaverso), en el ámbito de competencias socioemocionales (Charla sobre la salud mental y sesgos inconscientes) y en el ámbito de las competencias cognitivas (Charla sobre Creatividad).

4.2.3. Seguridad y salud en el trabajo

Preservar la salud, seguridad y el bienestar de los empleados es un valor primordial dentro de la empresa. Con el objetivo de que los trabajadores puedan desempeñarse en un entorno óptimo de trabajo y a la vez cumplimentar las condiciones necesarias, proporcionando un ambiente respetuoso con la salud y seguridad de los empleados, LeasePlan cuenta con diferentes mecanismos que permiten cumplir con los objetivos en este ámbito:

- **Plan de Prevención de Riesgos Laborales:** Cubre los distintos centros de trabajo. Su finalidad es dar cumplimiento a los requisitos legalmente establecidos en materia de bienestar, salud y seguridad de los trabajadores. El plan es revisado anualmente por una mutualidad de prevención de accidentes, adaptándose, en su caso, las medidas correctoras oportunas.
- **Norma de seguridad y prevención:** Describe las distintas situaciones de riesgo en el ámbito laboral y cómo responder ante ellas (incluida la gestión de accidentes, primeros auxilios y evacuación).
- **Comité de Seguridad y Salud:** Asegura el cumplimiento de las políticas de riesgo de LeasePlan en materia de Seguridad y Salud y da cumplimiento a la legislación vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales, detectando las posibles carencias existentes y elaborando los planes de acción correspondientes.
- **Equipo de Emergencia:** Dar cumplimiento al procedimiento de emergencia en el que se contempla cualquier situación de riesgo posible dentro de las instalaciones.

Más allá de lo obligado por la ley en el ámbito de salud y seguridad, la empresa ofrece a sus empleados los siguientes beneficios e iniciativas:

1. **Analíticas Anuales**

Además del examen de salud anual, la empresa ofrece la posibilidad de hacerse análisis de sangre y de orina anuales y tener un reconocimiento más exhaustivo. En 2022, 247 empleados se realizaron dichas analíticas junto con el reconocimiento médico completo.

2. **Vacunas**

Se ofrece cada año a los empleados la posibilidad de ponerse la vacuna antigripal de manera gratuita. En 2022, se vacunaron 77 empleados de LeasePlan España.

3. **Consulta Médica**

La oficina de Alcobendas dispone de consultorio médico donde se pasa consulta una vez por semana. El facultativo, está en estrecha relación con la Mutua y puede hacer así un seguimiento más directo de la evolución de las rehabilitaciones.

4. **Fisioterapia**

Para aquellos empleados que se encuentran en Madrid, se ofrece el servicio de un fisioterapeuta a domicilio.

Además, LeasePlan España, consciente del papel de la salud mental en el bienestar de los trabajadores, llevó a cabo distintas charlas sobre técnicas de autorregulación emocional enfocadas para los mandos directivos.

Así mismo, en el ámbito de formación en temas seguridad y salud, LeasePlan España organiza formaciones periódicas para sus empleados en materia de Prevención de Riesgos Laborales y con el fin de apoyar y mejorar la salud y seguridad de los trabajadores, se realizan periódicamente distintos cursos relativos a primeros auxilios y uso del desfibrilador en caso de emergencias.

Dada la importancia de la **seguridad vial** por la naturaleza de negocio de LeasePlan, se organizan distintas actividades formativas de los empleados para concientizar sobre la importancia de este tema y para dar respuesta a emergencias de esta índole:

- **Técnicas PAS** (Proteger, Avisar, Socorrer).
 - **Formaciones de conducción responsable** a todos los empleados que utilicen coche que deben ser renovadas cada 4-5 años.
 - **Campañas de concienciación de responsabilidad al volante** como el proyecto "Edward", mediante el cual se invita a todos los empleados a firmar un compromiso de crear un entorno vial libre de muertes y lesionados graves en las carreteras acogándose a las diferentes recomendaciones en materia de seguridad vial lanzadas a través de distintos canales comunicativos, como es el manual de buenas prácticas de LeasePlan.
 - **Acciones de concienciación**, como encuestas, con el fin de realizar distintos análisis en torno a accidentalidades y hábitos de conducción.
-

4.3. Diversidad e inclusión



En las últimas décadas se han desarrollado diferentes marcos legislativos en materia de igualdad, diversidad e inclusión, con el objetivo de eliminar cualquier desigualdad o discriminación directa o indirecta por razón de género, sexo, raza o condición. En esta línea, la empresa responde en diferentes ámbitos, con las acciones necesarias para atender estas problemáticas. Estas acciones se detallan más adelante en este informe.

4.3.1. Respeto de los derechos humanos

Como no puede ser de otra forma, en LeasePlan existe un fuerte compromiso para garantizar el respeto de los derechos humanos en todos los ámbitos y niveles de su organización empresarial, lo que se consigue, por una parte, a través de su reconocimiento, y, por la otra, a través de su promoción, gracias a la Política de Derechos Humanos desarrollada en 2021 y que fue diseñada con estricta observancia de los principios y valores fundamentales promovidos por las principales organizaciones internacionales en materia de derechos humanos.

Los valores y principios de LeasePlan son clave a la hora de desarrollar su actividad comercial, ya que, proporcionan un marco para las decisiones cotidianas. Entre ellas se incluye el trato con otros empleados, clientes, proveedores, la sociedad en su conjunto, las autoridades gubernamentales, los legisladores, inversores y otros socios comerciales. El Código Ético es un recordatorio de la obligación de LeasePlan a actuar con honestidad, justicia e integridad para ser una empresa socialmente responsable y sentir orgullo de la actividad comercial que se desempeña.



Como muestra de este compromiso, LeasePlan respeta los derechos humanos tal y como se indican en la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos humanos, y los principios de la Organización Internacional del Trabajo, y es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Consecuencia de lo anterior es que los procesos llevados a cabo en LeasePlan se desarrollen en entornos de trabajo justos, gobernados por valores como el respeto a la dignidad humana y la autonomía de la persona, así como a la igualdad, siendo estos algunos de los principales valores que rigen la actividad de la empresa.

Para la diligencia debida en materia de derechos humanos y la prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos, LeasePlan cuenta con el mencionado Código de Conducta y el sistema de compliance. A través de estos mecanismos, LeasePlan garantiza:

- **La prevención de cualquier situación de trabajo abusivo, forzoso o ilegal** a través del respeto de la normativa en materia de contratación y condiciones de trabajo.
- **El cumplimiento de las previsiones en materia de no discriminación e igualdad**, contando con planes y políticas, como el Plan de Igualdad y el Comité de Igualdad, para garantizar la no discriminación en materia de género, así como para evitar la vulneración de los derechos de los colectivos con riesgo de exclusión social.
- **El cumplimiento con los derechos de sindicación y de reunión de sus trabajadores**, a través del máximo respeto de lo previsto en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, así como de los derechos y garantías previstos en la normativa laboral para los miembros integrantes de la Representación Legal de los Trabajadores de todos los centros de LeasePlan.
- **La seguridad y salud de sus trabajadores**, implantando acciones en materia preventiva y cumpliendo con la normativa en materia de prevención de riesgos y de salud y seguridad en el trabajo.
- **La concienciación y formación interna de los empleados sobre la relevancia de los derechos humanos** y de las obligaciones vinculadas a este ámbito.
- **La medición y evaluación de los elementos de la integridad en la compañía a través de la Global Integrity Survey** la cual mide la percepción de los trabajadores sobre la cultura de integridad en LeasePlan.

Respecto a la cadena de suministro, a los proveedores de LeasePlan se les exige el cumplimiento del Código de Conducta de Proveedores que establece los estándares éticos mínimos del negocio y que contempla 10 principios entre los cuales se encuentran los derechos humanos, tal y como se describe en el apartado de Subcontratación y proveedores de esta memoria. Al regular las obligaciones de los proveedores contractualmente, LeasePlan se compromete a mitigar cualquier vulneración en el ámbito de los derechos humanos.

LeasePlan no realiza operaciones o tiene proveedores que corran un riesgo significativo de presentar casos de trabajo infantil o trabajadores jóvenes expuestos a trabajo peligroso, ni tampoco realiza operaciones o tiene proveedores en países o áreas geográficas consideradas potencialmente en riesgo de ese tipo de prácticas.

Canal de Denuncias LeasePlan España

La empresa pone a disposición de su personal y de los grupos de interés canales de consulta y/o denuncia de casos en los que se detecte o se sospeche que se está incumpliendo el Código de Conducta de la empresa u ocurra una actuación que se estime que constituya o pueda constituir o resultar en una vulneración de los derechos humanos. Este canal de denuncias también está habilitado para solicitar asesoramiento sobre la conducta ética y jurídica y para cualquier otra preocupación relacionada con conductas no éticas o ilegales. El canal de denuncias tiene un uso interno para los empleados a través de la intranet con la posibilidad de hacerlo anónimo, a través de un correo electrónico o una llamada, o una comunicación directa con los miembros del equipo de compliance; y un uso externo para cualquier socio de negocio, sean clientes o proveedores quienes tienen la posibilidad de hacer llegar cualquier inquietud, o a través del correo electrónico que se puede encontrar en el contrato de servicios.



En caso de que se diera alguna situación de violación de los derechos humanos por parte de los proveedores de LeasePlan o cualquier socio de negocio, se instaría la acción de resolución contractual por incumplimiento del Código de Conducta de proveedores. Si se diera el caso dentro de la empresa, supondría el incumplimiento del Código de Conducta y/o sus políticas asociadas, lo cual acarrearía acciones disciplinarias y, en su caso, podría ser causa de despido.

Cabe destacar que en 2022 LeasePlan España no ha tenido ningún caso de discriminación o denuncia por casos de vulneración de derechos humanos.

4.3.2. Impulso de igualdad

LeasePlan garantiza la igualdad de oportunidades, a la hora de contratar, desarrollar o desvincular a una persona de la empresa, no aceptándose, por tanto, ningún tipo de discriminación por razón de sexo, raza, religión, nacionalidad, edad, discapacidad o preferencia sexual.

La política de no discriminación de la empresa tiene como propósito detectar cualquier creación de obstáculos tanto en la incorporación de personal como en su desarrollo en la empresa, por causas externas al propio mérito profesional. LeasePlan se compromete a favorecer la igualdad, la conciliación y la diversidad dentro de la empresa. Desde el año 2010 la empresa cuenta con el Distintivo Igualdad en la Empresa que otorga el Ministerio de Igualdad y forma parte de la Red DIE de empresas que cuentan con ese distintivo. Dicha Red es una iniciativa del Instituto de las Mujeres para el intercambio de buenas prácticas y experiencias en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, y la puesta en común entre las entidades que forman la Red de conocimiento en esta materia a través de jornadas técnicas, grupos de trabajo temáticos y estudios ad hoc, compartiendo, además, sus experiencias y buenas prácticas con otras organizaciones y la sociedad en general, por ejemplo, mediante la realización de publicaciones periódicas.



LeasePlan potenció su Plan de Igualdad, Diversidad e Inclusión en 2021 impulsando la igualdad, la diversidad y la inclusión, y planteando medidas nuevas y acciones que generan la participación y fortalecen el compromiso de los empleados de todos los niveles jerárquicos. Entre los objetivos principales de este plan se encuentran los siguientes:

- **Promoción del principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres:** Para garantizar las mismas oportunidades profesionales en el empleo, selección, retribución, formación, desarrollo, promoción y condiciones de trabajo.
- **Ausencia de discriminación:** Garantizar en la empresa la ausencia de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, y, especialmente las derivadas de la maternidad, paternidad, la asunción de obligaciones familiares, el estado civil y condiciones laborales.
- **Alcanzar una representación equilibrada de la mujer en la plantilla:** Eliminar toda manifestación de discriminación en la promoción interna y selección con objeto de alcanzar en LeasePlan una representación equilibrada de la mujer en la plantilla.
- **Prevenir el acoso sexual y acoso por razón de sexo:** A través de un código de conducta y una política de prevención del acoso laboral que proteja a todos los empleados/as de ofensas de naturaleza sexual.
- **Incrementar la comunicación para fomentar la igualdad:** Promover mediante acciones de comunicación y formación la igualdad de oportunidades en todos los niveles organizativos de LeasePlan.
- **Generación de una cultura inclusiva:** A través de la sensibilización, reflexión y conciencia sobre el derecho a la inclusión de las personas independientemente de su género, raza, cultura, religión, orientación sexual etc.
- **Generación de una cultura de diversidad:** Generar cultura de diversidad y un entorno de trabajo diverso mostrando nuestro compromiso con la diversidad a través de diferentes acciones que generan participación e involucran a los empleados.

El Foro de Igualdad de LeasePlan España vela por el cumplimiento del Plan de Igualdad, Diversidad e Inclusión en la empresa y el resto de los objetivos y funciones descritos en el apartado de Organización del diálogo social.

Entre las medidas realizadas en el marco del Plan de Igualdad, se encuentran acciones como la contratación de un nuevo proveedor de catering (CESAL) que contrata a jóvenes en riesgo de exclusión social; la promoción de una cultura inclusiva a través de la creación y difusión de un documento de lenguaje inclusivo; la recaudación de dinero a través de diferentes iniciativas y la donación de parte de esa recaudación a asociaciones en favor de la integración de las personas con discapacidad, así como la creación de contenidos y generación de campañas de sensibilización para fomentar la reflexión en los empleados sobre temas relacionados con la igualdad, diversidad e inclusión de las personas. Cabe destacar que en 2022 un gran porcentaje de los 3 niveles directivos superiores completaron la formación en diversidad, equidad e inclusión, como se detalla en la tabla a continuación:

Tabla 17 • % de directivos que completaron la formación en DE&I

Nivel Directivo	Porcentaje que completaron la formación en DE&I en 2022
Nivel directivo 1	75 %
Nivel directivo 2	85 %
Nivel directivo 3	94 %

En línea con el compromiso de la empresa con la igualdad y la no discriminación, en todos los documentos donde se reflejan los beneficios relacionados con la familia y la conciliación se hace alusión específica al colectivo LGTBIQ+ detallando que todos los beneficios relacionados con la familia aplican a todos los tipos de pareja, independientemente de la orientación sexual y a los hijos resultantes de dichas relaciones, ya sean naturales, adoptados/as o por embarazo subrogado.

Además, en 2022, LeasePlan España promovió una charla informativa sobre sesgos cognitivos la cual fue dirigida a toda la empresa y atendieron 377 personas, con el objetivo de formar y sensibilizar a los empleados sobre la identificación de los sesgos que tiene cada uno.

Por otra parte, LeasePlan no tolera bajo ningún concepto cualquier forma de acoso, ya sea por razón de raza, sexo, religión, nacionalidad, edad, discapacidad u orientación sexual. La Política de Prevención de Acoso en el trabajo, actualizada y fortalecida en 2022, establece con claridad cuáles son las conductas indeseadas que en todo caso deben ser evitadas, fija el procedimiento a seguir para tramitar cualquier queja relacionada con el acoso en el trabajo y establece un marco de medidas mitigadoras adecuadas. Todo ello con la finalidad de garantizar un entorno laboral en el que resulte inaceptable e indeseable el acoso y se vele por la dignidad de las personas en su entorno de trabajo.

En caso de situaciones de acoso, cada empleado/a podrá denunciarlo con independencia del derecho que tiene de ejercitar cuantas acciones civiles o penales considere oportunas. Además, en 2022 se incluyó en el nuevo protocolo de respuestas de incidentes de Recursos Humanos la opción de teletrabajo en caso de incidentes de acoso sexual por parte de las personas afectadas en tanto se concluya el proceso de investigación. Si esto no fuese posible por razones de negocio, las personas afectadas podrían solicitar la reubicación de su puesto de trabajo. En cuanto a la actualización de la política de prevención de acoso, también se especificó el "ciberacoso" para contemplarlo como posible conducta de acoso sexual.

Con independencia de la denuncia que pueda realizar la persona supuestamente acosada ante el organismo competente, LeasePlan conocedora de ese posible acoso y comprobado el mismo, tomará las medidas disciplinarias correspondientes.

4.3.3. Integración y accesibilidad universal

LeasePlan España es una empresa comprometida con la integración laboral de las personas con discapacidad y cumple con la Ley General de Discapacidad, tanto mediante la contratación directa de empleados con discapacidad reconocida como a través de la realización de las medidas alternativas contempladas en dicha Ley.

Concretamente, como medidas alternativas en 2022, LeasePlan España realizó donaciones a la Fundación Adecco y a la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME), y contrató servicios de jardinería y limpieza a Centros Especiales de Empleo. Además, LeasePlan España proporciona una ayuda mensual de 200€ al empleado que tenga un hijo/a con una discapacidad física o mental igual o superior al 33%.

Además, las instalaciones de la empresa están completamente adaptadas para el uso por personas con discapacidad, siendo la mutua de accidentes la que se encarga de comprobar anualmente en su evaluación de riesgos el cumplimiento de toda la legislación en cuanto a adaptación de instalaciones, proponiendo, en caso necesario, las acciones pertinentes para subsanar las incidencias en ese ámbito.

Por lo que respecta a su contratación directa, la empresa presenta una tendencia estable en materia de integración, contando con 7 empleados con discapacidad en el ejercicio 2022.

5 | Protección del Planeta



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

LeasePlan se encuentra firmemente comprometida con la protección del medioambiente, centrando sus acciones en la búsqueda de soluciones para reducir las emisiones de su flota y sus operaciones, así como la disminución de los impactos de su actividad sobre el medioambiente.

LeasePlan tiene un fuerte compromiso en cuanto a abordar seriamente los asuntos ambientales y a alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, como parte de su estrategia de sostenibilidad Driving to Zero instaurada en 2021.

Con este objetivo de proteger al planeta, la empresa centra su acción medioambiental en los siguientes tres ámbitos:

01

Gestión de riesgos y oportunidades climáticas:
Para asegurar que el negocio es resiliente ante todos los posibles futuros potenciales del clima

02

Reducción de la huella de carbono:
En línea con el Acuerdo de París, con objetivos validados por la Science-Based Targets Initiative (SBTi)

03

Acelerar la transición a una movilidad sostenible:
Liderando la transición de vehículo de cero emisiones en la flota financiada

Para conseguir lo previamente mencionado, LeasePlan España tiene una política de sostenibilidad medioambiental que engloba todas sus actividades, tanto en la gestión de su flota (clientes y empleados) como en las operaciones de los espacios que ocupa. Todos los empleados deben conocer y acatar las afirmaciones contenidas en dicha política en todo momento en sus gestiones del negocio.

Las ambiciones de LeasePlan en el ámbito medioambiental se presentan a continuación:

-
- 1. La ambición de conseguir unas emisiones cero de todos los tubos de escape** (CO₂, NO_x, CO e hidrocarburos) de la flota financiada para 2030.
 - 2. Conseguir emisiones cero** en los tres alcances de las emisiones de gases de efecto invernadero de sus operaciones y de su cadena de valor global para 2050 a través de objetivos a corto y largo plazo para esos tres alcances basándose en los criterios y recomendaciones de la Science-Based Targets initiative (STBi) y en línea con el Acuerdo de París.
 - 3. Reducir el impacto ambiental** en un sentido más amplio como la reducción de consumos energéticos, reducir al mínimo la utilización de envases de un solo uso, incrementar la separación de residuos para su posterior reciclaje, minimizar en lo posible los residuos generados y fomentar el uso de agua de forma responsable en todas sus operaciones.
-

Dado que todos los centros de trabajo de LeasePlan se sitúan en ciudades o en zonas urbanas donde no se afecta a la biodiversidad ni se generan impactos sobre áreas naturales protegidas, no se llevan a cabo medidas para preservar o restaurar la biodiversidad. Tampoco se considera relevante en las operaciones de la empresa la contaminación lumínica ni la emisión de ruidos.

Además, teniendo en cuenta que no son propietarios de los talleres a su disposición sino meros proveedores, la compañía no está sujeta a la realización de un análisis de riesgos ambientales en donde tenga que declarar aquellos impactos que la misma pueda causar sobre el medio ambiente. De la misma manera, por tanto, no aplica recursos a la prevención de estos potenciales riesgos ni tampoco dispone de provisiones, garantías o seguros de responsabilidad medioambiental. Así mismo tampoco dispone de ningún sistema de gestión o certificación ambiental.

Sin embargo, LeasePlan lleva realizando desde 2021 evaluaciones de Riesgos ESG, en donde analiza todos aquellos riesgos y oportunidades derivados de factores ambientales, sociales y de gobernanza que puedan tener un impacto en las diversas áreas de la compañía, valorando la preparación de esta en cada caso y determinando la necesidad o no de aplicar acciones mitigadoras. En el análisis de este año 2022, LeasePlan sacó las siguientes conclusiones:

:

- **No existen riesgos clasificados de impacto** "Muy alto" o "Alto" a tener en cuenta en la compañía.
 - **Existencia de dos riesgos de impacto** "Medio" que pueden materializarse en un periodo de tiempo a corto plazo (≥ 1 y < 2 años). Estos riesgos se corresponden con: Liquidity Risk y Risk.
 - **Existencia de nueve riesgos de impacto** "Bajo" o "Muy bajo" que pueden materializarse en un periodo de tiempo inmediato (< 1 año) y a corto plazo (≥ 1 y < 2 años). Estos riesgos se corresponden con: Reputational Risk (5), Asset Risk (2) e Insurance Risk (2).
-

5.1. Un paso más hacia la movilidad sostenible



Como se ha mencionado en el punto previo, LeasePlan centra su acción medioambiental en la descarbonización de sus vehículos, incluyendo como aspecto significativo en sus iniciativas medioambientales la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Dentro de la estrategia Driving to Zero, incluida dentro de su política de sostenibilidad medioambiental, la empresa trabaja para conseguir los objetivos de emisiones cero de su flota financiada para 2030 y la reducción de su Huella de Carbono a cero netos en línea con el Acuerdo de París y con los objetivos validados por la iniciativa Science-Based Targets (SBTi).

En 2022 la huella de carbono (tCO₂ eq) de LeasePlan España fue la siguiente:

Tabla 20 • Alcances de emisiones en tCO₂ equivalente

Alcance	2021	2022	Variación último año
Alcance 1	734,83	663,47	-9,71 %
Alcance 2	114,60	39,49	-65,54 %
Alcance 3	272.254,70	285.987,91	5,40 %
Total	273.104,13	286.690,87	4,97 %

Para el cálculo del Alcance 1 y Alcance 2 se utilizó la calculadora de huella de carbono que proporciona el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Dentro del Alcance 1 se incluyen el consumo de los combustibles fósiles en instalaciones fijas (consumo de gas en las oficinas) y las emisiones del combustible de los vehículos de los empleados (en este año 2022 se reportó en 542 tCO₂e), mientras que dentro del Alcance 2 se incluyen las emisiones del consumo de electricidad (electricidad comprada por LeasePlan España). Por último, el Alcance 3 es la suma de las emisiones de la flota de vehículos de clientes (calculado a través de los datos de los vehículos, sus emisiones de CO₂ y kilometrajes, y que en este año 2022 se ha reportado 285.897 tCO₂e), más las emisiones de los viajes en tren y avión de los empleados (que en este año 2022 se ha reportado en 90,9 tCO₂e).

En los datos anteriores se puede observar un descenso en el Alcance 1, como consecuencia de una disminución en las emisiones del combustible de los vehículos de los empleados. Por otra parte, existe una reducción significativa en cuanto a los valores referidos al Alcance 2 (consumos eléctricos de las oficinas de LeasePlan España). Esto se debe en parte a la cancelación de la delegación CarNext en Barcelona en mayo de 2021, al cierre de la segunda planta de la sede que LeasePlan tiene en Alcobendas, y el paso de esta misma sede a Iberdrola, con GdO energía renovable y por tanto con factor de emisión cero. Por último, el aumento en los valores del Alcance 3 se debe principalmente al incremento de la flota de vehículos de clientes, así como a la contabilización de los viajes en avión y tren por parte de los empleados de LeasePlan.

5.2. Avanzando hacia la descarbonización



LeasePlan, como parte de su ambicioso plan de conseguir que su flota financiada tenga cero emisiones netas de gases para 2030, proporciona información sobre las emisiones de CO₂ de todos los vehículos de su flota (que se sitúan dentro del alcance 1 y 3 del cálculo de la huella de carbono de la empresa), así como la composición de la flota financiada en función del combustible que utilizan.

Además, como parte de su compromiso de cero emisiones, a nivel global de la compañía, LeasePlan está estudiando la manera de compensar parte de las emisiones correspondientes a las emisiones de la flota de empleados.

Dentro de sus esfuerzos de sostenibilidad medioambiental, LeasePlan ofrece formaciones a clientes y empleados sobre movilidad sostenible, lanzando ofertas especiales de vehículos eléctricos y realizando periódicamente el Estudio de Eficiencia de LeasePlan con el fin de mostrar que los vehículos eléctricos son ya una opción de movilidad real para muchos españoles, dependiendo del uso que hagan del vehículo.



Para lograr que el transporte por carretera tenga emisiones cero, LeasePlan trabaja con las principales organizaciones internacionales, como la organización EV100 de The Climate Group, así como con el Foro Económico Mundial (FEM) y el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, con el objetivo de promover las políticas necesarias



Además, desde la compañía, también proporcionan a sus clientes la posibilidad de descarbonizar su flota mediante proyectos de compensación de emisiones de CO₂ que consisten en la aportación voluntaria de una cantidad económica proporcional a las toneladas de CO₂ generadas. Estos proyectos de compensación de carbono cuentan con el Certificado de Descarbonización avalado por la Organización de Naciones Unidas (ONU), a través de un acuerdo de colaboración con ClimateTrade.

Así, LeasePlan colabora desde el 2021 en el proyecto Madre de Dios ("Madre de Dios Amazon REDD+ Project) de la Amazonía peruana, que consiste en evitar la deforestación no planificada de los bosques gestionados de manera sostenible por las concesiones madereras certificadas "Maderera Río Acre SAC" y "Maderera Río Yaverija SAC".

A nivel de matriz, LeasePlan establece como compromisos vías de reducción basadas en la ciencia para todas las emisiones de GEI de LeasePlan y para integrar formalmente los riesgos ambientales y relacionados con el clima en nuestra gobernanza, estrategia y divulgaciones del marco de riesgo.

En 2022, el consumo de energía eléctrica (expresado en MWh) en las instalaciones de LeasePlan fue el siguiente:

Tabla 22 • Consumos de energía por tipo de fuente en MWh

Localización	Tipo de fuente (2022)	2021	2022	Variación último año
Total		1.189,73 MWh	1.144,37 MWh	-3,81 %

*Los consumos de esta sede son consumos estimados.

En 2022, solo tres sedes han tenido consumo de gas: dos en Alcobendas y la sede compartida de la delegación de Madrid. Así, el consumo de gas en 2022 ha sido el siguiente:

Tabla 23 • Consumo de gas (KWh)

	2021	2022	Variación último año
Consumo de gas	983.123,60	665.815,00	-32,27 %

5.3. Promoviendo el uso sostenible de recursos



Un uso sostenible de recursos se traduce en un consumo más controlado y responsable de los mismos. Así, LeasePlan ha realizado diversas iniciativas en esa dirección desde 2019, las cuales se presentan en varios puntos:

- **Uso de papel reciclado y sin blanquear**
- **Separación de los desechos para su correcto reciclaje**
- **Reducción del uso de recipientes desechables y de empaquetados plásticos, por ejemplo: vasos, cubiertos, botellas, removedores de café, envoltorios o bolsas “take away”**
- **Reparto de botellas y vasos de vidrio entre los empleados**
- **Reducción del número de impresoras y el aumento de la impresión a doble cara**
- **Reemplazo de luces tradicionales por luces LED o TL4, o el apagado de luces y aparatos eléctricos cuando no están siendo utilizados**

Por otro lado, el mantenimiento y reparación de vehículos en los talleres de la red de LeasePlan genera desechos de diversa índole que son gestionados adecuada e independientemente por los propios talleres.



En este ámbito, como manera de fomentar la economía circular y la reutilización a la vez que se soluciona una necesidad de centros de formación profesional en automoción, LeasePlan España participa en la iniciativa

“LeasePlan colabora”, que se lleva a cabo mediante un acuerdo en dos centros formativos de Alcobendas: el Centro de formación e inserción del Ayuntamiento de Alcobendas y el IES Virgen de la Paz.

La iniciativa surge de la detección de la necesidad de material actualizado (piezas de vehículos tanto mecánicas como de carrocería) para desarrollar una formación adecuada en esos centros porque los materiales con los que cuentan para impartir las clases prácticas están obsoletos, descatalogados y en muchos casos en mal estado. Desde LeasePlan España se dona a esos centros un material que ya no tiene uso, ya que son coches siniestrados y piezas inservibles que se quedan en los talleres tras reparar los vehículos de la flota financiada y que generalmente son tratadas como residuos, con la finalidad de que sea utilizada para la formación.

Adicionalmente LeasePlan España colabora con Casa Gitana, una ONG que ofrece programas de formación a jóvenes del colectivo gitano en riesgo de exclusión social, mediante la donación de dos coches siniestrados al año para su potencial reparación y venta. En el año 2022 los coches siniestrados donados alcanzaron un valor total de 2.400 euros.

Debido a la naturaleza de las actividades de LeasePlan, no se considera relevante en sus operaciones el desperdicio de alimentos.

5.4. Reduciendo nuestro consumo de agua



Dentro de la Política de sostenibilidad medioambiental de LeasePlan España fomenta el uso del agua de forma responsable en todas sus operaciones. Para ello, LeasePlan España dispone de iniciativas en todas sus oficinas, como el uso de grifos con aireadores.

El consumo de agua (m³) en las distintas sedes de LeasePlan fue el siguiente:

Tabla 25 • Consumo de agua en m³

Localización	2020	2021	2022	Variación último año
Total	6.773	7.044	6.360	-9,71 %

6 | Compromiso con la sociedad



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

LeasePlan tiene un compromiso firme con las comunidades locales, así como con todos los grupos de interés que componen la cadena de valor de la empresa y contribuye al desarrollo sostenible manteniendo el estado de bienestar en todos aquellos lugares donde opera.



La gestión de la sostenibilidad en LeasePlan es una cuestión transversal a toda la empresa y gira alrededor de tres grandes pilares: aspectos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo. Dicha gestión constituye una herramienta fundamental para aprovechar las oportunidades de negocio responsable, promover el desarrollo sostenible, y diferenciar a LeasePlan de sus competidores.

Desde 2019, LeasePlan tiene un Comité de RSC/ESG con el fin de dirigir y trabajar en el proceso de mejora continua de los planes de sostenibilidad que se establezcan y de asegurar que el desarrollo sostenible esté integrado en la estrategia de la empresa. El Comité está integrado por cuatro miembros del Comité de Dirección (RRHH/Legal, Finanzas, Operaciones y Riesgos/Compliance), además de los responsables de Sostenibilidad Medioambiental, Estrategia y Marketing y Comunicación.

Este Comité es responsable de:

- **La integración del desarrollo sostenible en la estrategia** a corto y largo plazo aplicando las directrices de LeasePlan Corporation, así como las que se decidan a nivel de LeasePlan España.
- **La promoción del plan de sostenibilidad** a través de la gestión de la estrategia, las prioridades y KPIs medibles. El plan de sostenibilidad integrará el detalle de todas las acciones y objetivos definidos para dar cumplimiento a los principales objetivos. Este plan será aprobado por el Consejo de Administración.
- **La evaluación de la eficacia de las iniciativas de sostenibilidad** y el proceso de informar al Comité de Dirección de LeasePlan España al respecto.
- **La orientación, en términos de sostenibilidad** del Comité de Dirección de LeasePlan España.

En esta línea, el Comité de Sostenibilidad es el máximo responsable de la supervisión del cumplimiento y del control de la Política de Sostenibilidad que establece los principios generales y las bases de la estrategia de sostenibilidad de la empresa, con el objetivo de garantizar que todas sus actividades generen valor a largo plazo para todos sus grupos de interés, promoviendo de esta forma los valores de la sostenibilidad y favoreciendo la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular aquellos en los que la contribución de LeasePlan puede ser más significativa.



Como parte de su ambición de contribuir al desarrollo sostenible, LeasePlan se adhirió en junio de 2021 al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, red mundial de empresas y ONG líderes comprometidas con la construcción de un futuro sostenible, comprometiéndose, así, a seguir los diez principios clave de esta iniciativa:

LeasePlan España se compromete a apoyar los siguientes Diez Principios del Pacto de las Naciones Unidas:

Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el Medio Ambiente.

Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.

Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

6.1. Compromiso con las comunidades



LeasePlan está comprometido con la creación de empleo y el desarrollo local de los lugares donde desarrolla sus actividades, y por ello la empresa pertenece a diferentes asociaciones mediante las cuales aporta valor a sus grupos de interés.

A nivel global, LeasePlan es:

- **Socio fundador del EV100**
- **Miembro del World Economic Forum (WEF)**
- **Miembro del World Business Council Sustainable Development (WBCSD).**



A nivel español, LeasePlan es entidad colaboradora de la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME) y socia de la Asociación Española de Renting de Vehículos (AER).



En 2022, LeasePlan firmó el **pacto de las Empresas por la Movilidad Sostenible**, un punto de encuentro entre empresas, instituciones y administración pública sobre el presente y futuro de la movilidad respetuosa con el medio ambiente, segura, inclusiva y sostenible.

6.1.1. LeasePlan Solidario

A través de LeasePlan Solidario, el cual cumple 15 años en 2023, la empresa se implica en la mejora de las condiciones de vida de las comunidades donde está presente y participa activamente en proyectos solidarios de las zonas para ser un referente del cambio y fortalecer las relaciones con sus grupos de interés.

El apoyo a la comunidad se desarrolla principalmente en acciones relacionadas con la donación de vehículos y recursos, aportaciones monetarias, y en la implicación de los empleados en diferentes actividades de contribución social a las comunidades.

Las acciones llevadas a cabo desde LeasePlan Solidario en 2022 se enfocaron en la ayuda a personas en riesgo de exclusión social, el apoyo a personas enfermas, con discapacidad y/o mayores, la cooperación internacional, la protección animal y medioambiental, y la participación/patrocinio de eventos organizados por terceros.

Los importes monetarios destinados a cada una de esas acciones se pueden consultar más adelante en este informe.

Ayuda a personas en riesgo de exclusión social

Aldeas Infantiles

Cada año se realiza un concurso de fotografía para incluir la foto ganadora en el calendario solidario. El calendario de 2022 se dedicó a Aldeas Infantiles, cuya labor se centra en atender a niños y jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad, impulsando su desarrollo y autonomía.

Manos de Ayuda Social

El 5 de enero LeasePlan participó en la fiesta de Reyes organizada por Manos de Ayuda Social, comedor social para familias con bajos recursos, repartiendo 50 roscones y chocolate a la taza. Además, en el mes de septiembre se organizó un mercadillo solidario y en noviembre se regalaron 10 entradas al Circo del Sol para las personas que acuden a dicho comedor.

Fundaland

En mayo se organizó una tarde de karting con 18 adolescentes viviendo en situaciones desfavorecidas y en junio una mañana de juegos multiaventura con 30 niños en Fundaland (el parque multiaventura de la Fundación A la Par).

Fundación Soñar Despierto y Fundación Pan y Peces

En noviembre se les regaló una entrada de cine a 100 niños de la fundación Soñar Despierto, donde niños y niñas viven en un régimen de acogida.

También, durante este mes se realizó una recogida de turrónes para las familias a las que apoya la Fundación Pan y Peces. Esta fundación, cada mes regala un carrito de compra a aproximadamente 750 familias.

Asociación juvenil ATZ y ONG CESAL

En diciembre se organizó una fiesta navideña para 100 niños desfavorecidos a través de la Asociación juvenil ATZ y la ONG CESAL. La fiesta tenía como principal objetivo conocer los deseos de los niños, para posteriormente, que los empleados de LeasePlan que quisieran participar, compraran los regalos que pidieron los niños en sus cartas.

Apoyo de ayuda a personas enfermas, con discapacidad y/o mayores

APAMA y Aclicaon

En abril se realizó una ruta al campo con APAMA, la asociación de Alcobendas que ayuda a niños con distintos tipos de discapacidad intelectual. Además, se donó una cuantía de dinero a Aclicaon, una asociación canina dedicada a concienciar y educar a las nuevas generaciones en el respeto por el medioambiente y el mundo de los perros en particular.

ASPAYM

En junio, se patrocinó un concierto benéfico de un joven violonchelista por la Asociación de Personas con lesión medular y otras discapacidades físicas ASPAYM. La totalidad de la recaudación se destinó al proyecto Tándem, el cual, propone la creación de una App que permita a los voluntarios y a las víctimas mantener el contacto, asesoramiento, acompañamiento y la atención en cualquier circunstancia con una herramienta online.

Fundación Prodis

El día 22 de diciembre, LeasePlan organizó su ya tradicional mercadillo de navidad de la mano de la Fundación Prodis. Esta fundación ayuda a jóvenes con síndrome de Down, los cuales aprenden a elaborar artículos en el taller de la fundación (cuadernos, agendas, tazas, bolsos, etc.) para luego ponerlos a su venta.

Asociación Afanias y Fundación Ana Valdivia

Cada año, LeasePlan realiza una rifa solidaria con los regalos que reciben los empleados a lo largo del año. En 2022 la recaudación de la rifa fue donada a la Asociación Afanias, una asociación de familias de personas con discapacidad intelectual. Los regalos no recogidos tras la rifa se vendieron solidariamente y el dinero se donó para la Fundación Ana Valdivia, la cual ayuda a niños con parálisis cerebral.

AENDYD

Desde 2011, AENDYD (Asociación de Enfermedades Neurodegenerativas y Dependientes) cuenta con una furgoneta, cuyo renting está valorado en 6.372 €. Esta furgoneta la cede LeasePlan en renting solidario para poder trasladar a sus actividades a los mayores a los que ayuda con diversas terapias. Esta asociación nació con el objetivo de minimizar las consecuencias que causa convivir con una enfermedad neurodegenerativa y/o enfermedad que genera dependencia. Una parte del renting de esa furgoneta es aportada por empleados voluntarios de LeasePlan y el resto por LeasePlan Solidario.

Fundación Seur

Todos los años LeasePlan continúa colaborando con el proyecto "Tapones para una nueva vida" de la Fundación Seur, mediante su recogida en las instalaciones de la empresa. Con los beneficios del reciclaje de estos tapones se financian tratamientos médicos y ortopédicos de enfermedades graves de niños, no cubiertos por la Seguridad Social.

Cooperación internacional

Cruz Roja

Como respuesta a la crisis provocada por Ucrania, fueron distintas las acciones promovidas por LeasePlan: Las donaciones a la Cruz Roja y los diferentes vehículos cedidos para el transporte de medicamentos y material quirúrgico, así como alimentos y el propio transporte de refugiados. En total se cedieron 5 furgonetas y 5 vehículos.

Escuela Alternativa La Paz - África

En marzo, LeasePlan colaboró en el evento solidario Andacorre con Nosotras que se celebra en San Agustín de Guadalix (Madrid) cada año con motivo del Día de la Mujer. La recaudación de la carrera se destinó a sufragar los gastos de profesores, suministros, alimentación, material escolar, etc de la Escuela Alternativa La Paz, en Cotonou- Benin (África), de la mano de Mensajeros de la Paz. El público beneficiario fueron principalmente las niñas de entre 10 y 17 años que aún no están escolarizadas. Estas chicas viven al margen de la sociedad.

Asociación de Empleados de Aeronáutica Solidaria

Como en otros años, en 2022 se realizó una venta de 250 participaciones de lotería de navidad para la Asociación de Empleados de Aeronáutica Solidaria. Esta entidad trabaja con niños y familias en alto riesgo de exclusión social en República Dominicana y Bolivia, y les hace llegar artículos de primera necesidad, así como educación básica.

Protección animal y medioambiental

Amanecer Animal

En diciembre se realizó la venta de 150 participaciones de Lotería de Navidad en beneficio de la protectora de animales Amanecer Animal, la cual, desde hace años acoge, recupera y cuida perros abandonados, hasta que encuentren una familia adecuada. También realiza actividades de concienciación para promover el respeto hacia los animales.

Otras Iniciativas relacionadas con economía circular

LeasePlan Colabora

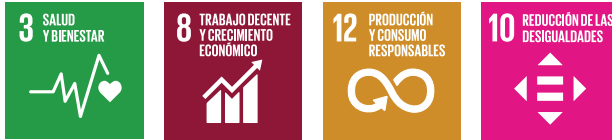
Como comentado anteriormente, existe un proyecto llamado LeasePlan Colabora que apoya la economía circular. Consiste en la donación de piezas de 2ª mano, que normalmente serían desechadas por el taller, a dos centros de formación de Alcobendas para la práctica de mecánica de sus alumnos. Los beneficiados han sido el Centro de formación e inserción del Ayuntamiento de Alcobendas y el IES Virgen de la Paz. También, se colabora con Casa Gitana a través de la donación de 2 coches siniestrados, valorados en 2.400 € al año para su reparación y venta. Este centro ofrece programas de formación a jóvenes en riesgo de exclusión.

En la misma línea, como parte del compromiso de establecer relaciones duraderas con la sociedad y aportar un valor añadido, en 2022 se realizaron diversas donaciones por un valor total de 81.495,00€.

Tabla 26 • Aportaciones a organizaciones sin ánimo de lucro

Entidad	Aportación
Asoc. Manos de Ayuda Social	460,00 €
Andacorre con Nosotras	200,00 €
Cruz Roja	31.100,00 €
Asociación Canina Licaón	525,00 €
Aldeas Infantiles	770,00 €
Afanias	1.500,00 €
Fundaland (Fundación A La Par)	700,00 €
Soñar Despierto	220,00 €
ATZ Asociación Juvenil	350,00€
Cesal	270,00€
Fundal	25.000,00 €
AESLEME	8.800,00 €
Amanecer animal	900,00 €
AEA	750,00 €
Fundación Prodis	450,00 €
ASPAYM	3.000,00 €
Fundación Ana Valdivia	500,00 €
Fundación Adecco	6.000,00 €
Total	81.495,00 €

6.2. Subcontratación y proveedores



El departamento de compras en LeasePlan es el responsable de analizar los bienes y servicios que la empresa contrata para su funcionamiento óptimo. El equipo trabaja en relación a los diferentes parámetros que la empresa define estratégicamente, siendo como pilares principales el coste y la calidad de servicio, refiriéndose a datos como el Net Promoter Score, el ratio de incidencias y el resultado de la encuesta transaccional. La visión que LeasePlan tiene sobre la gestión de proveedores es transversal, desde la contratación, definición del precio/servicio, prestación y facturación, contabilización y resultado final. Por ello, el equipo de compras mantiene una relación “bi o multilateral” con todos los demás departamentos afectados en los procesos.

Para LeasePlan, llevar a cabo su actividad de acuerdo con unas normas éticas estrictas es vital para conservar la confianza de sus grupos de interés. En el ámbito de proveedores, la empresa espera que estos reflejen los valores y comportamientos que se aplican en LeasePlan, llevando a cabo sus propias actividades comerciales de forma ética.

LeasePlan ha creado un Código de Conducta de Proveedores que establece los estándares éticos mínimos del negocio con relación a estos 10 principios que se espera que los proveedores mantengan cuando trabajen con o para LeasePlan:



Código de conducta de proveedores

1. Honestidad y confianza
2. Respeto por la Ley
3. Derechos Humanos
4. Responsabilidad de los empleados
5. Responsabilidad corporativa
6. Confidencialidad y propiedad intelectual
7. Privacidad individual y protección de datos
8. Competencia leal
9. Conflictos de interés
10. Prevención del fraude

A través de los contratos, los proveedores se adhieren y se comprometen a respetar este Código de Conducta y LeasePlan se reserva el derecho a resolver los contratos con sus proveedores en caso de cualquier incumplimiento.

La Política de Compras de LeasePlan determina los comportamientos y procesos más relevantes en el ámbito de compras y la gestión de proveedores. Por ejemplo, el pago a proveedores se realiza a 60 días en la mayoría de las ocasiones en caso de que no haya condiciones específicas, como el caso de la compra de vehículos a concesionarios que es a 30 días.

En la misma línea, la Política Ética y de Comportamiento dictamina el comportamiento a seguir por todos los empleados de LeasePlan cuya actividad laboral esté relacionada con este ámbito. En todas las relaciones comerciales con proveedores se tiene en cuenta la responsabilidad social y ambiental de estos. Dentro de los acuerdos que se firman se hace referencia a la obligación de cumplimiento de la política de ética y de comportamiento. En caso de que no se firme dicho documento, no se da de alta al proveedor. Cabe destacar que durante 2022 no se recibió ninguna denuncia a causa de incidentes con los proveedores por razones de carácter laboral, social o medioambiental.

Adicionalmente, esta política dispone que los proveedores de LeasePlan deberán cumplir con las siguientes responsabilidades en materia de derechos humanos y medioambiente.

Derechos humanos

- No utilización de mano de obra forzosa u obligatoria ni empleo de mano de obra infantil.
- Mantenimiento de un entorno de trabajo seguro, saludable y sin discriminaciones.
- Ofrecimiento de igualdad de oportunidades laborales basándose en las capacidades y en la experiencia de las personas, sin tener en cuenta su raza, color, sexo, edad, religión, origen nacional, discapacidad o preferencia sexual.
- Ofrecimiento de una remuneración justa a sus empleados en el contexto de los mercados laborales en los que opere y garantía de que la jornada laboral no sea excesiva y, como mínimo, cumplirá la legislación local aplicable.

Medioambiente

- Respetar todas las leyes medioambientales nacionales e internacionales pertinentes y asegurarse de obtener en todo momento los permisos y registros medioambientales válidos necesarios.
- Reconocer la importancia de la responsabilidad medioambiental y, siempre que sea posible, adoptar un enfoque protector de las cuestiones ambientales, asumir iniciativas para promover una mayor responsabilidad medioambiental y favorecer la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente implementando prácticas que respeten el ciclo vital y evitando efectos perjudiciales para la comunidad.



En línea con la importancia del medioambiente en las relaciones comerciales, LeasePlan considera en sus proveedores la certificación ISO 14001, la cual demuestra el compromiso con la protección ambiental.

Considerando que LeasePlan trabaja con la mayoría de las marcas del mercado y aconseja a sus clientes sobre la marca y modelo que mejor puede encajar con sus necesidades, la empresa debe relacionarse con todos los fabricantes cuyos vehículos tengan demanda. Antes de ser seleccionados, los potenciales concesionarios de venta y entrega de vehículos son analizados en base a requisitos de calidad, capacidad de prescripción de clientes, cumplimiento de los requerimientos del producto Flexible, y condiciones económicas, rechazándose aquellos proveedores que no cumplen con todos ellos. Además, LeasePlan debe asegurarse de que los concesionarios forman parte de la red oficial de cada uno de los fabricantes y de que estos cumplen con las políticas de calidad, medio ambiente, etc., mínimas, estipuladas entre LeasePlan y sus clientes.

6.2.1. Supervisión y auditoría de proveedores

LeasePlan está comprometido en mantener buenas relaciones comerciales con sus proveedores marcadas por la responsabilidad y la transparencia. Por lo que respecta a los proveedores de vehículos, LeasePlan mantiene un contacto asiduo con ellos para identificar novedades y tendencias que puedan surgir en el mercado y revisar cifras de compras, número de reparaciones de postventa, evolución de precios de vehículos y postventa e incidencias graves.

LeasePlan también realiza un seguimiento continuo de los proveedores de taller en base a diferentes indicadores (por ejemplo, niveles de incidencias con conductores, resultado de encuestas transaccionales, tiempos de estancia en taller, etc.). En el caso de que los indicadores de calidad reflejen datos críticos, se podrán tomar acciones tales como, bloquear el proveedor para autorizaciones de taller, despriorizar y, en caso necesario, darlo de baja como proveedor. Se solicitan "in situ" las diferentes certificaciones como las ISO, TUV, seguros de RC, entre otros.

Además de estos seguimientos, se realizan campañas de Mystery Shopping y de auditoría de facturas para reforzar la supervisión de los proveedores.

En 2022, la campaña de **Mystery Shopping** se llevó a cabo en 42 talleres, enfocados a las intervenciones de mantenimiento. Este tipo de campaña se realiza con la ayuda de gabinetes periciales y asesores de la automoción y consiste en provocar una avería leve en los vehículos, llevarlos al taller y ver cómo se resuelve la avería en función del coste, plazo y detalles cualitativos del taller (limpieza del vehículo, atención percibida, etc.). Posteriormente, se recibe del gabinete pericial un informe y en base a los resultados de cada taller se les envía una carta de proceso correcto si no ha habido ninguna incidencia, o en el caso de que la haya habido, LeasePlan España puede, desde realizar una llamada o una visita de aviso al taller para indicar la incidencia, hasta dar de baja al taller como proveedor de la empresa. A raíz de la campaña de 2022 se dio de baja como proveedores a 2 talleres.

6.3. Consumidores y clientes



LeasePlan se rige por la seguridad de sus clientes en todo momento y es por esto que se toma muy en serio la protección de datos y la privacidad de sus consumidores finales. La función de privacidad de la empresa es la encargada de detallar el planteamiento que sigue LeasePlan para gestionar sus riesgos de privacidad, entendiéndose por éstos los riesgos de sanciones legales o normativas, pérdidas financieras importantes o la pérdida de reputación que se podría sufrir como resultado de no observar y cumplir con las leyes, disposiciones, reglas, políticas internas, normas y códigos de conducta relacionados con la privacidad vigentes y pertinentes para sus actividades comerciales.

Los clientes de LeasePlan tienen a su disposición la Política de Privacidad en la web de la empresa en la que se explica cómo se recopilan y usan sus datos de carácter personal.

La información personal de los clientes es tratada con:

Política de privacidad	
Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> Comunicando a los clientes cómo se recopila y con qué propósito
Proporcionalidad	<ul style="list-style-type: none"> Usando y/o proporcionando la información a socios y proveedores de servicio en la justa medida
Seguridad adecuada	<ul style="list-style-type: none"> Usando la información de forma estricta y confidencial
Elección	<ul style="list-style-type: none"> Pidiendo el consentimiento del cliente antes de utilizar la información para fines distintos de los relacionados con la prestación de los servicios y facilitando dejar de recibir mensajes de marketing
Transferencias de dato	<ul style="list-style-type: none"> Garantizando que la información personal sea tratada con un elevado nivel de protección en todo el grupo LeasePlan
Control	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionando siempre una manera fácil de acceder, rectificar y cancelar la información

En 2022, la empresa no fue objeto de ninguna reclamación fundamentada por parte de clientes con relación a pérdidas de datos o violaciones de la normativa vigente en Protección de Datos. No obstante, para estas reclamaciones relativas a privacidad, hay un proceso específico del departamento de Legal & Compliance.

Adicionalmente, LeasePlan se compromete con sus clientes a incrementar la eficiencia para fomentar la mejora continua y ofrecer servicios de gran calidad. Para que la satisfacción del cliente sea completa, LeasePlan España tiene implementado un sistema de gestión de calidad basado en la ISO 9001 certificado por SGS que avala el compromiso de la empresa en esa materia.

La empresa realiza una medición de calidad de servicio mediante conjuntos de atributos de servicio que determinan los niveles a lograr con los clientes e indicadores de calidad, que miden el nivel alcanzado con relación a los atributos o estándares definidos. Los indicadores más importantes forman a su vez parte del Cuadro de Mando Integral a través el cual, el Comité de Dirección de la empresa mide y analiza el nivel de servicio prestado.

Así mismo, periódicamente se evalúan a través de la metodología Net Promoter Score (NPS)² y encuestas transaccionales y telefónicas, todos los factores clave del servicio, estableciendo no solo el nivel alcanzado, sino también la ponderación y orden establecidos por los propios clientes. Una vez al año, LeasePlan envía 3 encuestas NPS.



LeasePlan España fue premiada por octava vez y cuarto año consecutivo con el distintivo “Elegido Servicio de Atención al Cliente del Año”, el cual la posiciona como referente en España en el sector del renting con el mejor servicio de calidad y atención al cliente. Las empresas candidatas a esta distinción son sometidas a una exhaustiva evaluación consistente en encuestas de Mystery Shopper mediante canales a distancia (test telefónicos, e-mails y formularios web, navegaciones web, test en redes sociales y test de chat virtual), además de una encuesta de satisfacción enviada a 2.000 clientes del sector del renting.

Por otro lado, la empresa dispone de una Política de Gestión de Reclamaciones que se revisa anualmente. Cuando un cliente manifiesta su disconformidad en alguno de los servicios prestados, esta es atendida por los gestores especializados capaces de solucionar la misma, directamente o a través de terceros, hasta la plena resolución.

En el ejercicio fiscal 2022 la empresa no fue multada, sancionada o amonestada por ningún incumplimiento de la regulación legal en relación con los clientes.

² Net Promoter Score es un indicador para medir la satisfacción y lealtad del cliente. El NPS se calcula tomando el porcentaje de promotores y restando el porcentaje de detractores. Se mide a través de una encuesta que tiene una única pregunta y se informa con un número que va de -100 a +100

6.3.1. Seguridad vial

En línea con el compromiso de preservar la salud y seguridad del cliente en todo momento, todos los años se realizan diferentes campañas de revisión de vehículos. Durante el ejercicio de 2022 fueron llamados a revisión un total de 8.571 vehículos, 7.684 por parte de la Dirección General de Tráfico y 887 por parte de las marcas de vehículos.

Como muestra del compromiso de LeasePlan España con la integridad y seguridad de sus clientes, desde 2017 cuenta con la certificación ISO 39001 de Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial, certificada por SGS, y es firmante de la Carta Europea de Seguridad Vial mediante la cual LeasePlan se compromete a hacer todo lo que esté a su alcance para colaborar en la reducción de accidentes y en la tasa de siniestralidad. La Norma ISO 39001, de aplicación para entidades públicas y privadas que interactúan con el sistema vial, es una herramienta que permite ayudar a las organizaciones a reducir y eliminar la incidencia y riesgo de las muertes y heridas graves derivadas de los accidentes de tráfico.

En LeasePlan España, el Comité de Seguridad Vial es el encargado de dirigir la Política de Seguridad Vial y asegurar el cumplimiento de los principios y procesos que forman la certificación ISO 39001. Entre sus funciones se encuentran la medición, el seguimiento y el control de los parámetros definidos por el propio Comité, así como el promover planes, acciones y proyectos dirigidos a los objetivos que se pretenden con el Sistema de Gestión de la Seguridad Vial. Como parte de ese sistema de gestión, se llevan a cabo auditorías de seguridad vial por parte del Departamento de Calidad y el Grupo de Seguridad Vial, de las cuales surgen medidas de mejora u otras iniciativas cuyo objetivo final es mejorar el servicio, gestión y desempeño en seguridad vial.

En 2022, se desarrollaron programas específicos de Seguridad Vial como la publicación del **II Libro Blanco de Seguridad Vial**, el cual se trata de una iniciativa dirigida a clientes, en la que se abordan los nuevos retos de la movilidad en el sector logístico. El programa incluye una presentación del Libro a los clientes donde se analizan los principales indicadores de riesgo identificados en términos de seguridad vial y la correspondiente propuesta de plan de acción.

También se impulsó **SafePlan Zero**, un programa que persigue alinear la estrategia y posicionamiento en materia de gestión de riesgos con la agenda 2030 en materia de sostenibilidad.

El objetivo de este programa es ayudar a todos los clientes a comprometerse con una conducción responsable aportando herramientas y contenidos para trabajar en tres ámbitos fundamentales de impacto:



Flota segura

- > Informes de seguridad
- > Política de seguridad de la flota
- > Directrices sobre recomendaciones seguras
- > Consultas relacionadas a temas de seguridad



Conductor seguro

- > Newsletter sobre seguridad del conductor
- > Vídeos de conducción segura
- > Evaluación de riesgos del conductor
- > Formación de conductores



Vehículo seguro

- > Opciones de seguridad del vehículo
- > Tecnología inteligente
- > Glosario de seguridad del vehículo

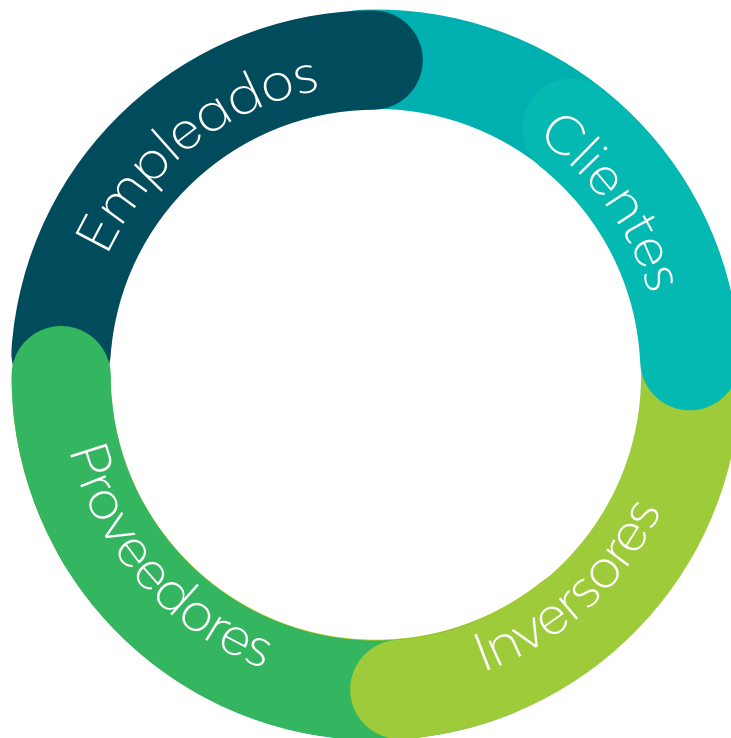
Adicionalmente, LeasePlan gestiona anualmente más de 16.000 siniestros viales, procura 25.000 servicios de auxilio en carretera y mantiene la mecánica y neumáticos de más de 85.000 vehículos. Con esta información se elaboran informes y evolución de indicadores, que, en el caso concreto de la siniestralidad vial, permiten generar diagnósticos y planes de prevención para la mejora de los indicadores de riesgo.

7 | Sobre este informe

7.1. Análisis de materialidad

Debido a las lógicas similitudes entre LeasePlan España y su empresa matriz en Holanda, los temas escogidos a la hora de realizar cada uno de los puntos de este informe son los que marca el análisis de materialidad de la matriz, así como todos aquellos que exige la Ley 11/2018.

La comunicación y el diálogo constante son pilares claves que conforman la relación de LeasePlan con sus grupos de interés que se ven afectados de alguna manera, directa o indirectamente, por la actividad de la empresa. Consecuencia de esto, en 2020, LeasePlan Corporate llevó a cabo un ejercicio formal de materialidad con empleados, proveedores y clientes, y por primera vez, se incluyó la aportación de inversores para validar la agenda de sostenibilidad y garantizar que se abordan adecuadamente las expectativas de los grupos de interés considerando los temas que valoran como los más relevantes.



Durante ese ejercicio de materialidad en 2020, LeasePlan definió 20 temas materiales que se reflejan a continuación, de mayor a menor relevancia y en correspondencia numérica con los plasmados en la matriz de materialidad:

- | | |
|--|--|
| 20. Movilidad de bajas emisiones | 10. Diversidad o inclusión |
| 19. Satisfacción del cliente | 9. Privacidad y seguridad de los datos |
| 18. Soluciones digitales | 8. Ética empresarial y derechos humanos |
| 17. Relación calidad-precio | 7. Asociaciones y cocreación en la industria |
| 16. Productos y servicios de movilidad innovadores | 6. Desarrollo de empleados |
| 15. Compromiso y satisfacción de los empleados | 5. Huella de carbono propia de LeasePlan |
| 14. Crecimiento sostenible | 4. Financiación sostenible |
| 13. Seguridad de los conductores | 3. Bienestar de la sociedad |
| 12. Formación de los clientes | 2. Economía circular |
| 11. Compras sostenibles | 1. Salud y bienestar |

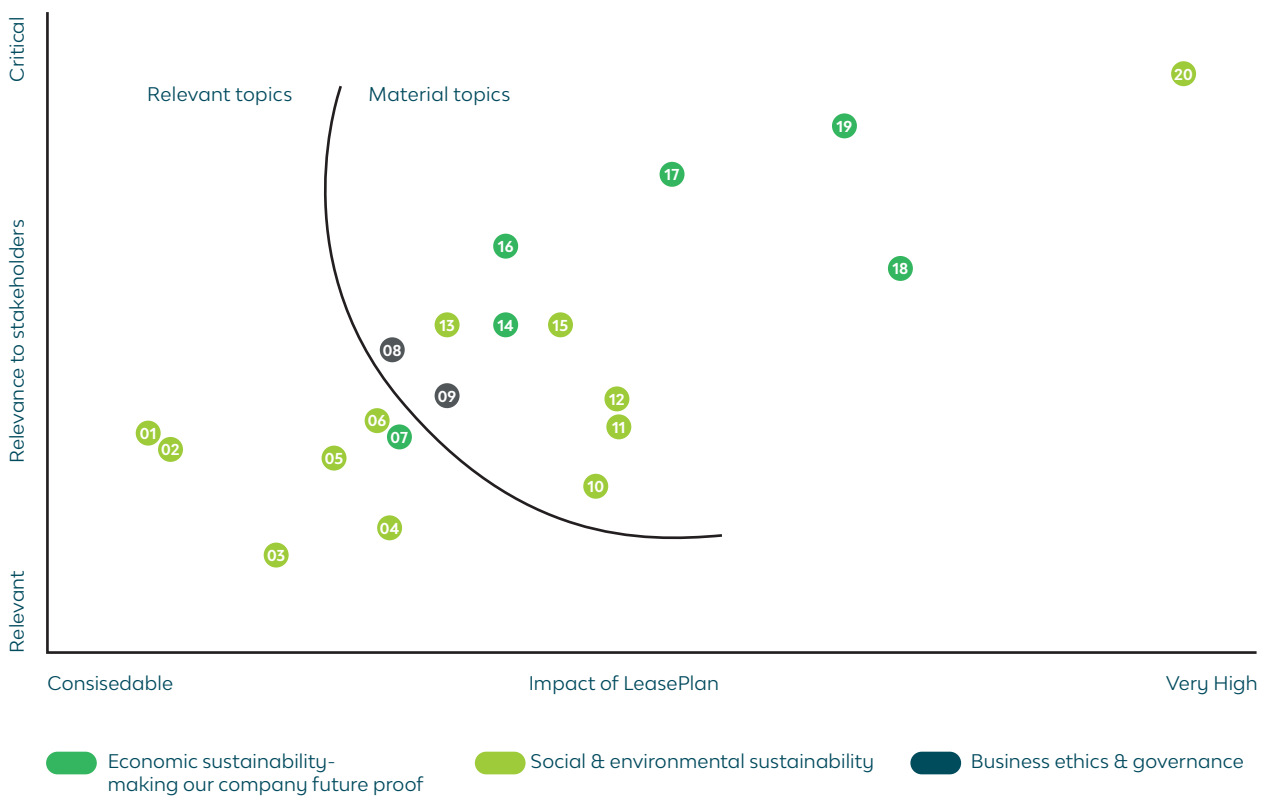
Sostenibilidad económica:
Una empresa preparada para el futuro

Sostenibilidad social y mediambiental

Ética empresarial y gobernanza

Cabe señalar que, debido a cómo los temas se posicionan en el resultado de la matriz, todos estos se consideran muy relevantes para la compañía y se abordan como tales. La matriz de materialidad de LeasePlan queda, por tanto, de la siguiente manera:

Materiality matrix LeasePlan



7.2. Marco de reporting

Este informe tiene como objetivo principal compartir con todos los grupos de interés y la sociedad en general el desempeño corporativo, social, ambiental y económico que ha tenido LeasePlan España durante el ejercicio 2022. El Estado de Información No financiera se refiere a las actividades de LeasePlan Servicios, S.A.U., entidad filial de la empresa internacional de origen holandés LeasePlan Corporation, N.V. fundada en 1963, con 1.8 millones de vehículos y con presencia

en más de 30 países. Igualmente se refiere a Garanthia Plan, S.L.U., entidad filial de LeasePlan Servicios, S.A.U., que tiene el 100% de las participaciones de la mencionada entidad. Las actividades de LeasePlan Servicios, S.A.U. y Garanthia Plan, S.L.U. se desarrollan al amparo del Grupo LeasePlan España, que en este informe se hace referencia como LeasePlan.

En diciembre de 2018 entró en vigor la Ley 11/2018 por la que se modificaba el Código de Comercio. Se trata de un texto que funde la Ley de Sociedades de Capital (aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio), y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, Ley 11/2018). Esta última sustituye al Real Decreto-Ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se traspuso al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

En cumplimiento de dicha Ley 11/2018, determinadas sociedades deben preparar un Estado de Información No Financiera (EINF) e incorporarlo al informe de gestión o presentarlo en un informe separado, correspondiente al mismo ejercicio. El informe debe incluir un mínimo de contenidos, cumplir una serie de requisitos y estar basado en marcos de referencia reconocidos.

El informe de LeasePlan España está basado, principalmente, en las directrices marcadas por el estándar de reporte de sostenibilidad de la Global Reporting Initiative (GRI), del cual se han seleccionado aquellos indicadores GRI vinculados con los aspectos materiales identificados para la empresa con el objetivo de dar respuesta a los requerimientos de la Ley 11/2018.

Este informe ha sido elaborado en marzo de 2023 para reportar la información que se circunscribe al año fiscal 2022. En algunos casos se reportan datos cuantitativos referentes a años anteriores con el objetivo de poder establecer un seguimiento de los indicadores y mostrar la evolución de algunas magnitudes.

A final de este informe se puede consultar un índice de temas que exige la Ley 11/2018 y su correspondencia con los estándares de reporting elegidos, Global Reporting Initiative, así como la página de este informe donde se informa sobre cada tema.

8 | Anexos

I. Contribución de LeasePlan a los ODS

En 2015, los Estados miembros de las Naciones Unidas definieron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en un llamamiento universal a la acción de todos los países para hacer frente al cambio climático, acabar con la pobreza y construir un mundo más sostenible e inclusivo para 2030. La responsabilidad de acción no sólo recae en los Estados miembros y en los ciudadanos, sino también en las empresas, para así encontrar soluciones duraderas a los retos sociales, económicos y medioambientales, además de acelerar la consecución de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.





En Leaseplan se han identificado los siguientes 9 Objetivos de Desarrollo Sostenible prioritarios sobre los que la empresa tiene un mayor impacto, y en las metas que posiblemente se puede contribuir considerando la estrategia de sostenibilidad Driving to Zero.



A continuación, se detallan las metas de cada uno de los ODS a los que LeasePlan contribuye de manera directa con las respectivas líneas de acción:

Anexos / Tabla 5 • Contribución a los ODS

ODS	Metas de contribución	Líneas de acción LeasePlan
 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	<p>3.9. Reducción de muertes y enfermedades debido a la contaminación.</p> <p>3.6. Reducción a la mitad de las muertes y lesiones por accidentes de tráfico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en la reducción de emisiones de alcance 1,2 & 3 con el objetivo de ser climáticamente neutro para 2030. Con especial foco en las emisiones derivadas de la flota financiada. • Mejorar la salud y bienestar de todos los grupos de interés (empleados, clientes, proveedores, y comunidad) mediante diferentes programas y formación en el ámbito de seguridad y salud, con especial foco en el ámbito de la seguridad vial.
 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>5.1. Poner fin a toda discriminación contra las mujeres y las niñas.</p> <p>5.5. Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades para el liderazgo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las posibles razones de la brecha salarial, con el objetivo de adoptar medidas para poner fin a la desigualdad de género. • Incrementar el % de directivos que completaron una formación en DE&I.
 <p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>	<p>7.A. Cooperación en inversión en energías limpias.</p> <p>7.2. Cuota de energía renovable.</p> <p>7.3. Eficiencia energética.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la transición hacia energías limpias y renovables mediante el abastecimiento por fuentes de energía renovable, así como por la apuesta de aumento en la activación de vehículos eléctricos.
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>8.5. Pleno empleo para todos los hombres y mujeres.</p> <p>8.8. Entorno de trabajo seguro para todos los trabajadores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las oportunidades de desarrollo a través de formación a los trabajadores en distintas materias que potencien sus habilidades actuales, así como el desempeño en un futuro. • Igualdad de acceso a las políticas y derechos en materia de conciliación familiar, así como distintos beneficios para todos los asalariados.
 <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	<p>10.2. . Inclusión social, económica y política para todos.</p> <p>10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades para todos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la igualdad y la diversidad en la empresa. Desde 2010 la empresa cuenta con el Distintivo Igualdad en la Empresa que otorga el Ministerio de Igualdad y forma parte de la Red DIE de empresas. • Mantener en 0 los casos de discriminación por cualquier razón, condición o sexo.

ODS	Metas de contribución	Líneas de acción LeasePlan
 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<p>11.2. Transporte seguro, asequible, accesible y sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar en la transición a energías limpias en el transporte mediante la activación de vehículos eléctricos tanto en la flota de vehículos de los empleados como en la flota financiada.
 <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<p>12.6. Animar a las empresas a adoptar prácticas sostenibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar prácticas sostenibles en toda la cadena de valor mediante medidas como mantener el 100% de proveedores adheridos al código de conducta. • Aumentar la satisfacción de los clientes, consiguiendo una mayor puntuación mediante Net Promoter Score (NPS).
 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	<p>13.1. Resiliencia climática y adaptación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Combatir el cambio climático mediante la reducción de gases de efecto invernadero provocados por la actividad de la empresa.
 <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>	<p>16. Reducir la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Certificar el sistema de gestión antisoborno y el de gestión de compliance penal de la empresa bajo las normas ISO 37001:2016 y UNE 19601:2017. Esto demuestra el compromiso de LeasePlan con la lucha contra la corrupción y sitúa a la empresa como referente de las mejores prácticas internacionales. • Implantar estándares estrictos de cumplimiento a través de un robusto sistema de buen gobierno y de la gestión responsable en los ámbitos de la prevención de delitos, la cultura de integridad y el antisoborno.

9 | Índice de indicadores del estado de información no financiera

Contenido	Página/ Respuesta Directa	GRI seleccionados
Información General		
Marco de reporting utilizado	Pág 75-76	GRI 1 (2021)
Principio de materialidad	Pág 74-76	GRI 3-1 (2021), GRI 3-2 (2021)
Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y estructura de gobernanza)	Pág 3-8 Pág 14-16	GRI 2-1 (2021), GRI 2-2 (2021), GRI 2-6 (2021), GRI 2-9 (2021)
Presencia geográfica	Pág 6	GRI 2-1 (2021), GRI 2-6 (2021)
Objetivos y estrategias de la organización	Pág 7-12	GRI 3-3 (2021), GRI 2-22 (2021)
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futuro evolución	Pág 12-13	GRI 3-3 (2021)
Cuestiones Ambientales		
Enfoque de gestión: Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Pág 48-49	GRI 3-3 (2021)

Contenido	Página/ Respuesta Directa	GRI seleccionados
Información General		
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente	Pág 48-49	GRI 3-3 (2021)
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Pág 49 LeasePlan no dispone de ningún sistema de gestión o certificación ambiental debido a que los talleres no son de su propiedad, sino de proveedores	N/A
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Pág 49	N/A
Aplicación del principio de precaución	Pág 49 LeasePlan no aplica el principio de precaución al no considerarse material. Ver análisis de materialidad	N/A
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Pág 49 LeasePlan no provisiona los riesgos ambientales al no considerarse materiales. Ver análisis de materialidad	N/A
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente al medio ambiente	Pág 50-54	GRI 3-3 (2021)
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Pág 54-55	GRI 306-1, GRI 306-2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Pág 55 Indicador no material puesto que no afecta en el desarrollo de la actividad de LeasePlan	N/A

Contenido	Página/ Respuesta Directa	GRI seleccionados
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua	Pág 55-56	GRI 303-5
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	El consumo de materias primas se considera no material. Ver análisis de materialidad	N/A
Consumo, directo e indirecto, de energía	Pág 53-54	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Pág 53-54	GRI 3-3 (2021)
Uso de energías renovables	Pág 53-54	GRI 302-1
Cambio climático		
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones	Pág 50-52	GRI 3-3 (2021)
Medidas tomadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Pág 50-52	GRI 3-3 (2021)
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Pág 50	GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Todos los impactos ambientales se evalúan cuidadosamente desde LeasePlan, y al no desarrollarse actividades en zonas protegidas, el impacto sobre la biodiversidad se considera no material	N/A
Acciones para combatir el Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.		N/A

Contenido	Página/ Respuesta Directa	GRI seleccionados
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Enfoque de gestión: Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Pág 25	GRI 3-3 (2021)
Empleo		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país, clasificación profesional	Pág 26-27	GRI 2-7 (2021), GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	Pág 28-29	GRI 2-7 (2021)
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Pág 77-78	GRI 2-7 (2021)
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Pág 29	GRI 3-3 (2021), GRI 401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional	Pág 32-33, 46	GRI 3-3 (2021)
Brecha salarial	Pág 46	GRI 3-3 (2021)
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Pág 33	GRI 3-3 (2021)
Implantación de políticas de desconexión laboral	Pág 30-32	GRI 3-3 (2021)
Empleados con discapacidad	Pág 47	GRI 3-3 (2021)

Contenido	Página/ Respuesta Directa	GRI seleccionados
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	Pág 30-32	GRI 3-3 (2021)
Número de horas de absentismo	Pág 32	GRI 3-3 (2021)
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores	Pág 30-32	GRI 3-3 (2021), GRI 401-3
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Pág 39-41	GRI 3-3 (2021), GRI 403-6
Accidentes de trabajo, frecuencia y gravedad, desagregado por sexo	Pág 40-41	GRI 403-9
Enfermedades profesionales desagregadas por sexo	Dada la naturaleza del negocio de LeasePlan, no existe ningún empleado que participe en actividades laborales consideradas de alto riesgo por accidentes o enfermedades profesionales	N/A
Relaciones sociales		
Descripción de los mecanismos y procedimientos que tiene la empresa para promover la implicación de los trabajadores en su gestión, en materia de información, consulta y participación	Pág 34-36	GRI 3-3 (2021)
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Pág 34-36	GRI 3-3 (2021)
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Pág 36	GRI 2-30 (2021)
Balance de los convenios colectivos en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág 36	GRI 3-3 (2021)

Contenido	Página/ Respuesta Directa	GRI seleccionados
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	Pág 36-40	GRI 3-3 (2021), GRI 404-2, GRI 403-5
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	Pág 37	GRI 3-3 (2021), GRI 404-1
Accesibilidad universal de personas con discapacidad		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Pág 47	GRI 3-3 (2021)
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Pág 43-48	GRI 3-3 (2021)
Planes de igualdad	Pág 43-48	GRI 3-3 (2021)
Medidas adoptadas para promover el empleo	Pág 37-39	GRI 3-3 (2021)
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Pág 45-47	GRI 3-3 (2021)
Política contra todo tipo de discriminación	Pág 41-48	GRI 3-3 (2021)
Respeto de los derechos humanos		
Enfoque de gestión: Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Pág 41-43	GRI 3-3 (2021)
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	Pág 41-48	GRI 3-3 (2021), GRI 412-2

Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Pág 41-47	GRI 406-1, GRI 412-2, GRI 2-23 (2021), GRI 2-26 (2021)
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Pág 41	GRI 3-3 (2021), GRI 406-1
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil	Pág 41-44	GRI 3-3 (2021)

Lucha contra la corrupción y el soborno

Enfoque de gestión: Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Pág 18-19	GRI 3-3 (2021)
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Pág 18-19	GRI 3-3 (2021), GRI 2-23 (2021), GRI 205-3, GRI 2-26 (2021)
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Pág 18-19	GRI 3-3 (2021), GRI 2-23 (2021), GRI 205-3, GRI 2-26 (2021)
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Pág 63	GRI 2-28 (2021)

Cuestiones relativas a la sociedad

Enfoque de gestión: Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Pág 57, 65-66, 69-70	GRI 3-3 (2021)
--	-----------------------------	----------------

Contenido	Página/ Respuesta Directa	GRI seleccionados
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Pág 57-64	GRI 3-3 (2021)
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Pág 57-64	GRI 3-3 (2021)
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Pág 57-64	GRI 2-29 (2021)
Acciones de asociación o patrocinio	Pág 59	GRI 3-3 (2021)
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Pág 65-67	GRI 3-3 (2021)
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Pág 65-67	GRI 2-6 (2021)
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Pág 67-68	GRI 2-6 (2021)
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Pág 69-73	GRI 3-3 (2021), GRI 416-1
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	Pág 71-72	GRI 3-3 (2021), GRI 418-1
Información fiscal		
Beneficios obtenidos país por país	Pág 24	GRI 3-3 (2021)
Impuestos sobre beneficios pagados	Pág 24	GRI 3-3 (2021)
Subvenciones públicas recibidas	Pág 24 LeasePlan no ha recibido subvenciones públicas	GRI 201-4

The background features a series of overlapping, wavy, organic shapes in shades of orange and yellow, creating a sense of movement and depth. The shapes are layered, with some appearing more prominent than others, and they generally trend upwards from left to right.

LeasePlan

What's next?